



CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL EN PARAGUAY

Micro Datos de la Encuesta Permanente de Hogares
2014

Documento anual que caracteriza la situación laboral de la población paraguaya según género, grupos de edad, nivel educativo, ingresos, entre otras variables del mercado laboral.

FICHA TÉCNICA

Elaboración

Econ. Dahiana Ayala

Observatorio Laboral

Dirección: Gisele Morínigo

Investigadores: Natalia Torres, Cynthia Méndez, Mario Patiño



Observatorio
LABORAL



Oficina Internacional del Trabajo

observatorio@sinafocal.gov.py

www.sinafocal.gov.py

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.

Marzo de 2016

Asunción – Paraguay

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre el cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español «o/a» para marcar la existencia de ambos géneros, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Contenido

Capítulo I.....	6
1. Caracterización del Mercado Laboral Paraguayo.....	6
Métodos para Conseguir Empleo: Personas Desempleadas de 15 años y más	14
Sindicalización de la Población Asalariada por sexo y categoría de Ocupación	15
Características del Empleo Formal e Informal (Una aproximación)	17
Capítulo II	21
2. Principales Características de Actividades Económicas en la Niñez y la Adolescencia	21
Participación Económica, Pobreza y Vulnerabilidad de Niños, Niñas y Adolescentes	23
Capítulo III	27
3. Población joven NINI en Paraguay que “Ni estudia Ni Trabaja”	27
Capítulo IV	30
4. Caracterización de la Población Adulta Mayor	30
Ocupación, Desocupación e Inactividad, Acceso a Seguridad Social por Sexo y Departamento	31
Adultos Mayores Ocupados: Acceso a un Empleo Formal	34
Políticas Públicas dirigidas a la población adulta mayor	38
Normativa de jubilaciones y pensiones en Paraguay	39
Convenios sobre la seguridad social	41
Bibliografía.....	43
Glosario	44
Anexos.....	45

Gráficos

Gráfico 1.1 Tasas de Actividad e Inactividad por Grupo de Edad. Año 2014.....	6
Gráfico 1.2 Tasa de Actividad por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014	7
Gráfico 1.3 Tasa de Inactividad por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014.....	7
Gráfico 1.4 Tasa de Ocupación por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014	8
Gráfico 1.5 Tasa de Desempleo por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014.....	8
Gráfico 1.6 Evolución del PIB y tasa de Desempleo. Años 2008-2014	9
Gráfico 1.7 Tasa de Subocupación visible por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014	9
Gráfico 1.8 Tasa de Subocupación Invisible por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014	10
Gráfico 1.9 Tasa de Ocupación Plena por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014.....	10
Gráfico 1.10 % de Población ocupada por tipo de contrato según categoría de ocupación, Año 2014	11
Gráfico 1.11 Tasas de Actividad Económica y de Niveles de Ocupación por Sexo. Año 2014.....	12
Gráfico 1.12 Tasa de Actividad Económica por Sexo y Tasas de Dependencia Demográfica según Quintiles de Ingreso. Año 2014.....	13
Gráfico 1.13 Promedio de Años de Estudio de la Población Ocupada por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014.....	13

Gráfico 1.14 Promedio de Años de Estudio de la población desocupada por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014.....	14
Gráfico 1.15 Promedio de Años de Estudio de la población inactiva por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014	14
Gráfico 1.16 Metodología para conseguir empleo en %	15
Gráfico 1.17 % de la Población Asalariada Sindicalizada. Año 2014.....	16
Gráfico 1.18 % de la Población Asalariada sindicalizada por Sexo. Año 2014	16
Gráfico 1.19 % de personas asalariadas sindicalizadas por tipo de Ocupación. Año 2014.....	17
Gráfico 1.20 Tasas de Sindicalización por Sexo. Años 2010 y 2014.....	17
Gráfico 1.21 Distribución % de Ocupados según inserción a un Empleo Formal e Informal. Año 2014 ..	18
Gráfico 1.22 % de la Población Ocupada según inserción a un empleo formal o informal por Sexo y Área de Residencia. Año 2014.....	18
Gráfico 1.23 Distribución % de Población Ocupada según acceso a Seguro Médico. Año 2014	19
Gráfico 1.24 Promedio de Hs. Semanales de trabajo por Categoría de ocupación principal y Sexo.....	20
Gráfico 2.1 Tasa de Actividad Económica de Niños/as y Adolescentes. Año 2014	21
Gráfico 2.2 Distribución de la Población de 5 a 17 años por Departamento. Año 2014	23
Gráfico 2.3 Distribución % de la Pobreza y la Pobreza Extrema por Área de Residencia. Año 2014	24
Gráfico 2.4 Distribución % de niños, niñas y adolescentes por Sexo, según idioma hablado en el hogar. Año 2014.....	24
Gráfico 2.5 Distribución % de la población de 5 a 17 años por Sexo. Año 2014.....	25
Gráfico 2.6 Tasas de Actividad Económica y de Niveles de Ocupación por Sexo. Año 2014.....	25
Gráfico 2.7 % de niños, niñas y adolescentes que realizan actividad económica por edad, sexo y área de residencia.....	26
Gráfico 3.1 Población Joven en Comparación a la Población Total. Años 2008 - 2014.....	27
Gráfico 3.2 Distribución % de la Población joven total por Sexo. Años 2008 - 2014	28
Gráfico 3.3 Distribución % de Jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan. Años 2008 - 2014 ...	28
Gráfico 3.4 Jóvenes de 15 a 19 años que ni estudian ni trabajan por sexo. Años 2008 -2014	29
Gráfico 3.5 Distribución % de Jóvenes de 15 a 19 años que ni estudian ni trabajan por sexo. Años 2008-2014.....	29
Gráfico 4.1 Distribución % de la Población Adulta mayor por sexo. Años 2008 y 2014	31
Gráfico 4.2 Adultos Mayores ocupados, desocupados e inactivos por sexo. Años 2008 y 2014	32
Gráfico 4.3 Porcentaje de Adultos Mayores en la PEA y la PEI. Años 2008 y 2014.....	32
Gráfico 4.4 Distribución % de adultos mayores activos por sexo. Años 2008 y 2014	33
Gráfico 4.5 Distribución % de adultos mayores activos según sector económico. Año 2014	34
Gráfico 4.6 Adultos mayores ocupados que aportan a una caja de jubilación. Años 2008 y 2014	35
Gráfico 4.7 Adultos mayores ocupados que aportan a una caja de jubilación por sexo. Años 2008 y 2014	35
Gráfico 4.8 Distribución % de tipo de caja a la que aporta la población adulta mayor ocupada. Años 2008 y 2014.....	36
Gráfico 4.9 Distribución % de adultos mayores ocupados por Departamento. Años 2008 y 2014.....	37
Gráfico 4.10 Distribución % de adultos mayores inactivos por Departamento. Años 2008 y 2014.....	37

Cuadros

Cuadro 1.1 Actividad Económica y Niveles de Ocupación por Sexo. Año 2014.....	11
Cuadro 1.2 Población de 15 y más años ocupada por tenencia de Seguro Médico por Categoría Ocupacional, Año 2014.....	19
Cuadro 2.1 Participación de Niños/as y Adolescentes en actividades económicas. Año 2011	21
Cuadro 2.2 Niños/as y Adolescentes según Participación en tareas domésticas. Año 2011.....	22
Cuadro 2.3 Niños, Niñas y Adolescentes por Área de Residencia y Sexo, según Estatus de Pobreza. Año 2014.....	23
Cuadro 3.1 Población Joven. Años 2008 - 2014	27
Cuadro 4.1 Población Adulta Mayor por Área de Residencia y Sexo, según Condición de Pobreza. Año 2014.....	31
Cuadro 4.2 Adultos Mayores Ocupados según categoría de ocupación. Años 2008 y 2014.....	33
Cuadro 4.3 Adultos mayores activos por sexo, según sector económico. Año 2014.....	34
Cuadro 4.4 Población adulta mayor ocupada por tenencia de seguro médico según sexo. Año 2014	36
Cuadro 4.5 Distribución de Población adulta mayor ocupada por sexo según aporte a un sistema de jubilación por Departamento. Años 2008 y 2014.....	38
Cuadro 4.6 Convenios Ratificados por Paraguay	41

Mapas

Mapa 2.1 Distribución de la Población de 5 a 17 años por Departamento. Año 2014	22
---	----

Capítulo I

1. Caracterización del Mercado Laboral Paraguayo

El análisis sobre el empleo se contextualiza con la distribución de la población según sexo y grupo de edad.

Paraguay presenta un equilibrio relativo entre hombres y mujeres, la diferencia entre ambos sexos se encuentra en torno a un punto porcentual. (49,3% y 50,7%)

La medición del empleo para hombres y mujeres se inicia con la clasificación entre la población económicamente activa e inactiva. Lo determinante para incluirse en la población económicamente activa es que la persona trabaje por una remuneración o busque trabajar por ésta.

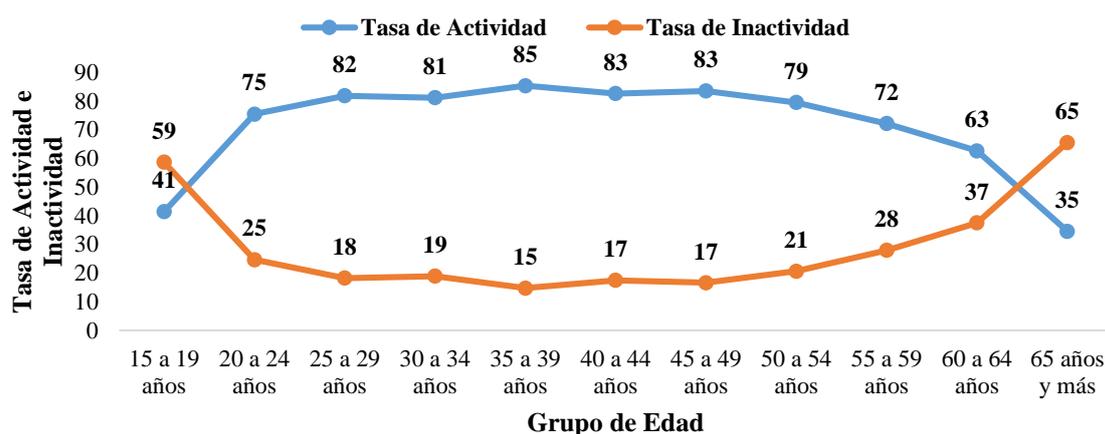
En el análisis sobre actividad económica se incluye la subocupación y desocupación; una evidencia la precariedad en el empleo y la otra la exclusión. Al mismo tiempo al separar a las personas subempleadas del total de las ocupadas se ha creado la categoría de personas con plena ocupación (total de personas ocupadas menos las personas subocupadas).

A continuación se observan las tasas de actividad e inactividad por grupo de edad y sexo para el año 2014, teniendo en cuenta que los grupos de edad considerados son a partir de 15 y más años.

En cuanto a la tasa de actividad se observa que de cada 100 personas de 15 a 19 años, 59 personas están trabajando o están buscando algún empleo, entre los grupos de edad que van de 25 a 49 años; las tasas reflejan que 81 y 82 personas por cada 100 están trabajando o buscan un empleo, mientras que, al considerar a la población adulta mayor (65 años y más) la tasa de actividad es de 35, lo que significa que 35 de cada 100 personas de este grupo de edad está trabajando o está buscando un empleo.

En cuanto a la tasa de inactividad, se observa que los grupos de edad de 15 a 19 años y la población de 65 años y más presentan mayor tasa de inactividad, 59 personas y 65 personas de cada 100 no realizan ninguna actividad económica.

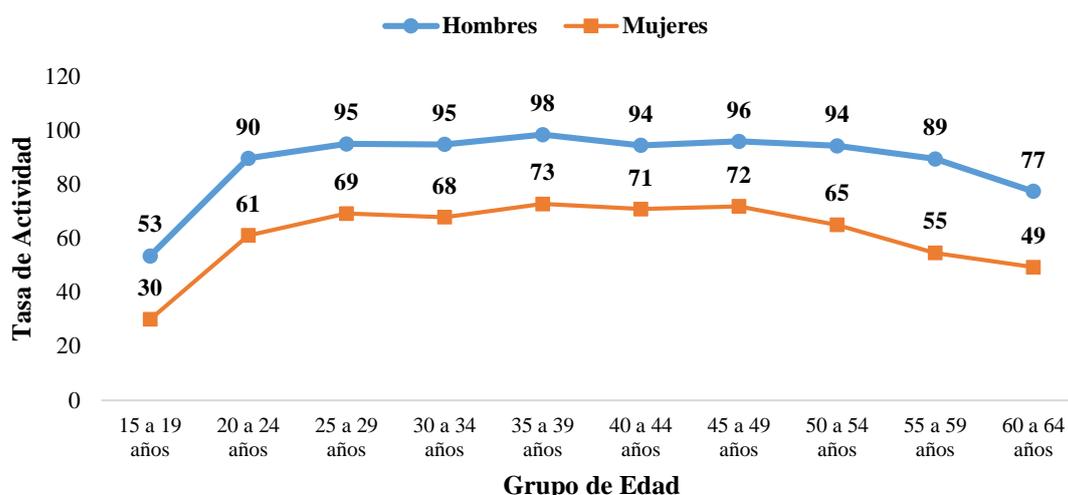
Gráfico 1.1 Tasas de Actividad e Inactividad por Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto a las tasas de actividad por sexo, se observa claramente que las mujeres en cada grupo de edad presentan una situación más desfavorable en relación a los hombres, la diferencia entre hombres y mujeres se encuentra en torno a los 20 y 30 puntos porcentuales.

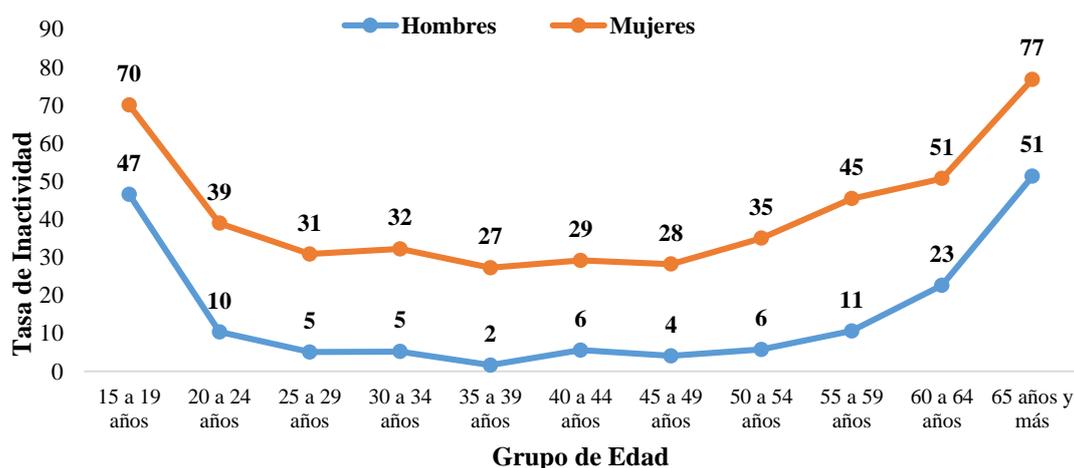
Gráfico 1.2 Tasa de Actividad por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto a la tasa de inactividad, se observa que las mujeres presentan mayores tasas de inactividad con relación a los hombres. Un indicador relevante para estimar el grado de autonomía económica de las mujeres frente a los hombres y las desigualdades entre ellas es justamente la inactividad, ya que por lo general esta situación va acompañada de la falta de ingresos. La brecha entre hombres y mujeres es una de las mayores en esta variable. Mientras que, solo el 17% de hombres de 15 y más años se encuentra fuera del mercado de trabajo, se triplica en el caso de las mujeres, 45% de mujeres de 15 y más años se encuentra fuera del mercado laboral.

Gráfico 1.3 Tasa de Inactividad por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014

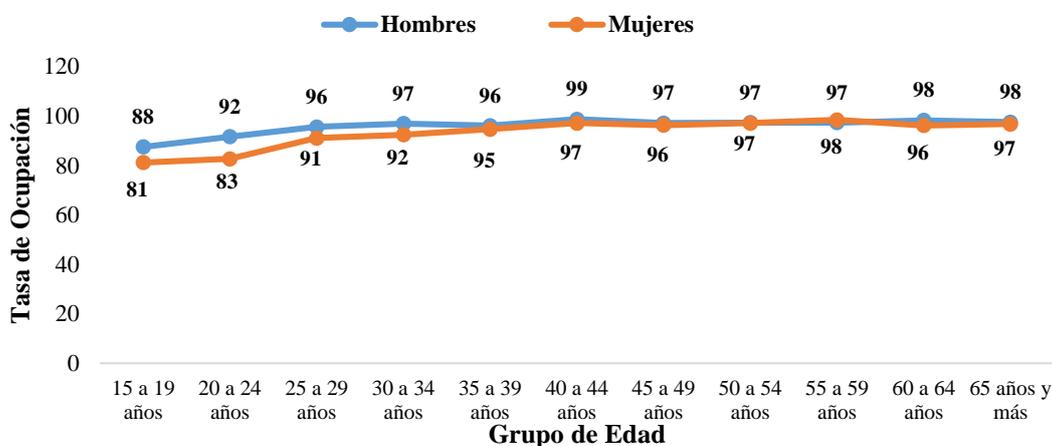


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto a la tasa de Ocupación se observa una pequeña brecha entre hombres y mujeres (favoreciendo a los hombres) en los grupos de edad que van desde los 15 a 34 años, dicha diferencia oscila entre 5 a 7 puntos porcentuales, la tasa de ocupación mide la cantidad de personas que se encuentran trabajando considerando el periodo de referencia, la tasa de ocupación de los hombres de 15 años y más refleja que 95 hombres de cada 100 están

trabajando o han trabajado en el periodo de referencia, en cuanto a las mujeres de 15 años y más, 92 mujeres de cada 100 están trabajando o han trabajado según el periodo de referencia.

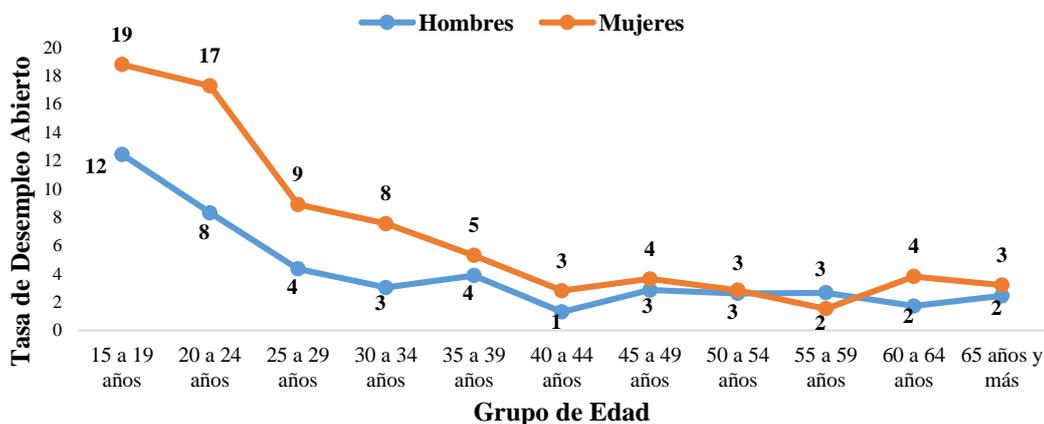
Gráfico 1.4 Tasa de Ocupación por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En el primer apartado se mencionó que el desempleo muestra la exclusión de las personas del mercado de trabajo. Así, se puede notar en este gráfico que quienes tienen más problemas de empleo son las mujeres, se observa que los primeros grupos de edad muestran mayores desventajas para las mujeres que para los hombres, en el grupo de edad de 15 a 19 años la tasa de desempleo para las mujeres es de 19 y para los hombres es 12, entre los 20 y 24 años la tasa de desempleo es de 17 para las mujeres y 8 para los hombres.

Gráfico 1.5 Tasa de Desempleo por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014

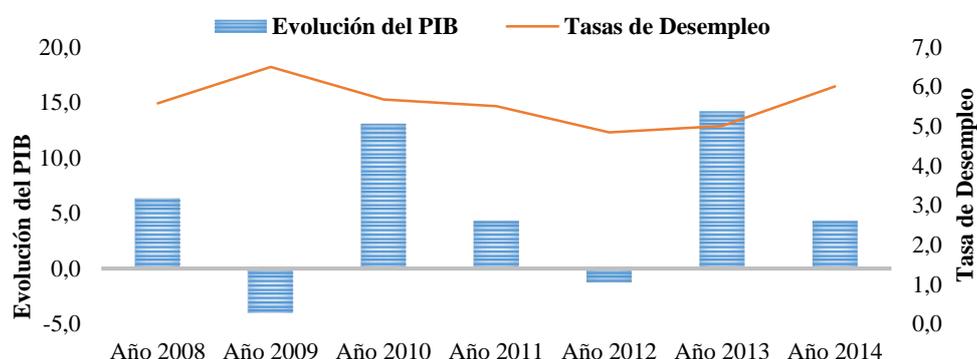


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En el gráfico se observa una desaceleración del crecimiento económico en el 2014 (4% en comparación al 14% del 2013), mientras que las tasas de desempleo experimentaron un aumento de un punto porcentual pasando de 5% a 6% entre los años 2013 y 2014.

Gráfico 1.6 Evolución del PIB y tasa de Desempleo. Años 2008-2014

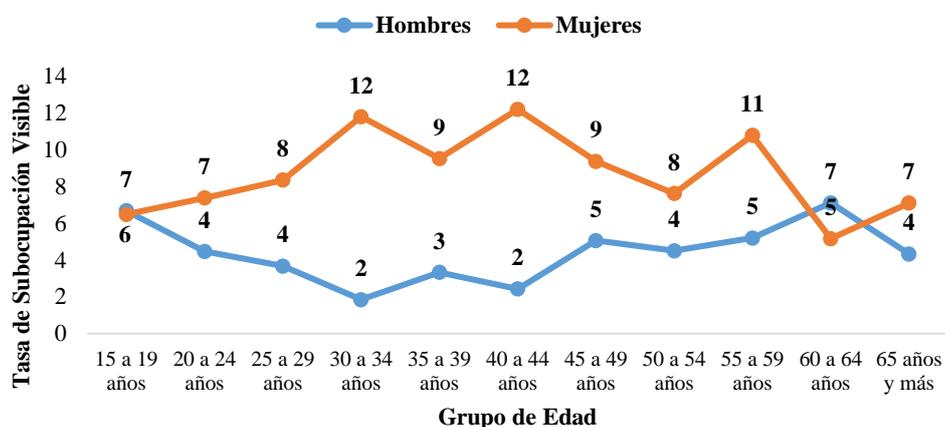
(En porcentaje y tasas de crecimiento anualizadas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH. (2008-2014) - DGEEC

La subocupación evidencia la precariedad en empleo, en este caso se observa la tasa de subocupación visible que refiere a aquellas personas ocupadas pero que trabajan menos de 30 horas semanales y que desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo, la gráfica muestra nuevamente que las mujeres se encuentran en situación desfavorable con relación a los hombres, en las edades de 30 a 34 se observa una brecha de 10 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, siendo la subocupación femenina del 12% y la subocupación masculina de 2%, lo mismo se observa para las edades comprendidas entre 40 a 44 años y 55 a 59 años (donde las brechas son más grandes).

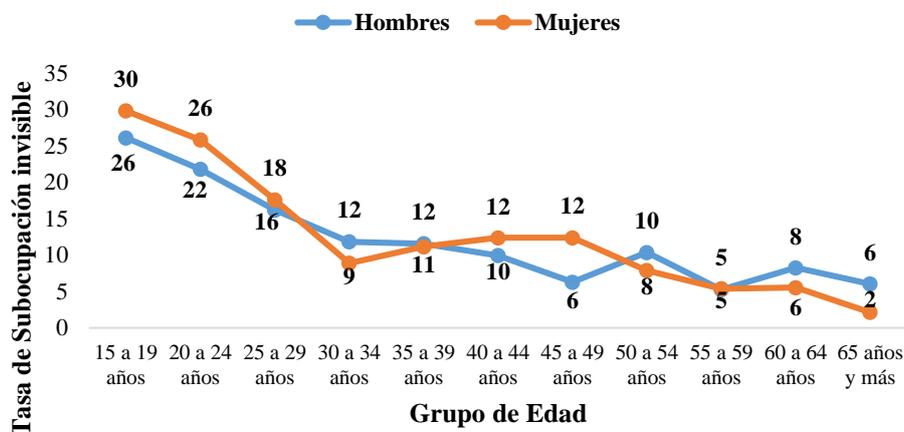
Gráfico 1.7 Tasa de Subocupación visible por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto a la Subocupación invisible, ésta se refiere a aquellas personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y su ingreso mensual es inferior al mínimo legal establecido, en el gráfico se observa que la subocupación invisible afecta mucho más a las mujeres que a los varones, solo notándose algunos casos en el que la tasa de subocupación invisible masculina es un tanto superior al de las mujeres, es el caso de los rangos de edad de 30 a 34 años, 50 a 54 años y el rango de adultos mayores (60 a 64 años; 65 años y más).

Gráfico 1.8 Tasa de Subocupación Invisible por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014

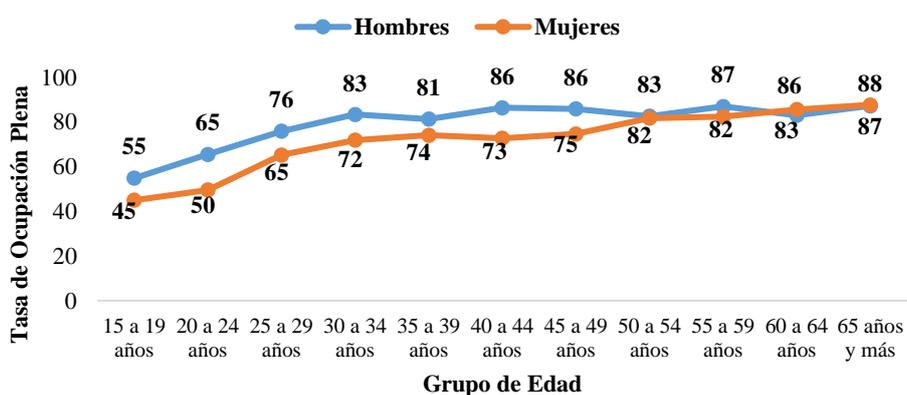


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Cuando se habla de ocupación plena, se hace referencia a la separación de las personas subempleadas del total de las ocupadas, esto es, el total de personas ocupadas menos personas subocupadas.

En el gráfico se observa que son los hombres quienes se presentan más favorecidos con la plena ocupación, quienes cuentan con plena ocupación son las personas más favorecidas en el empleo, como se registra en el *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013* en, por ejemplo, seguro médico y aporte a la jubilación, sin que esta condición de pleno empleo necesariamente implique un empleo de calidad.

Gráfico 1.9 Tasa de Ocupación Plena por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014

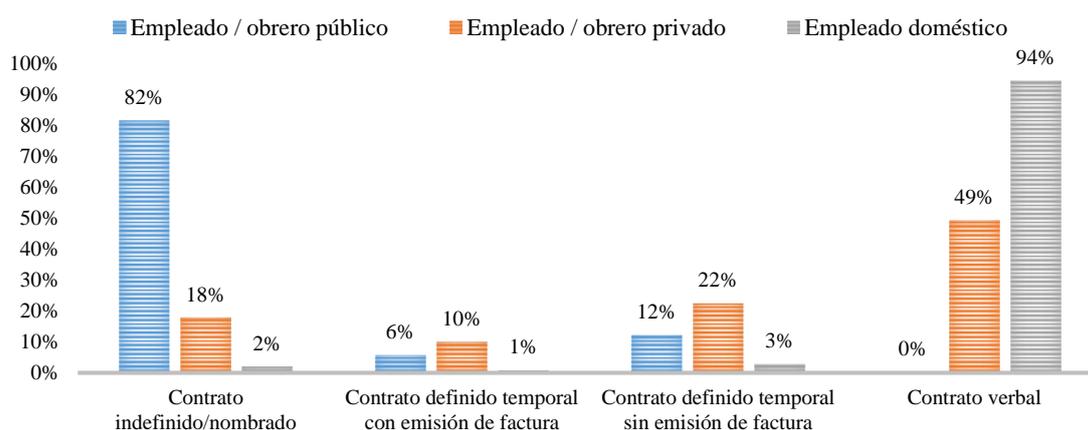


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Otra característica central del empleo en *condiciones de seguridad* es el tipo de contrato que se tiene para mantener el empleo y contra el desempleo u otros riesgos semejantes. Las cifras que se presentan a continuación, excluyen a los trabajadores familiares no remunerados y trabajadores por cuenta propia. Solamente se estudia a hombres y mujeres que trabajan como obreros – empleados (de los sectores) público o privado y empleados domésticos. Los tipos de contrato son: a) Contrato indefinido o “nombrado”, típico de la función pública; b) Contrato definido o “temporal”; y c) Sin contrato o “acuerdo verbal”

La distribución encontrada demuestra los rangos de la seguridad- inseguridad¹ de las categorías ocupacionales según tipo de contrato de trabajo. Las personas con mayor seguridad en el empleo son obreros- empleos públicos 8 de cada 10 cuenta con un contrato permanente y 2 de 10, con uno temporal con y sin emisión de factura. Las más vulnerables son las empleadas domésticas, que en casi la totalidad 94% cuenta apenas con contratos verbales. Quienes trabajan como obreros- empleados privados están igualmente lejos de la seguridad del contrato permanente. Solamente 2 de cada 10 cuenta con este tipo de contrato, y la mitad están empleados mediante un acuerdo verbal y las demás personas se hallan bajo un contrato temporal.

Gráfico 1.10 % de Población ocupada por tipo de contrato según categoría de ocupación, Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

El cuadro refleja la clasificación entre la población económicamente activa e inactiva. Lo determinante para incluirse en la población económicamente activa es que la persona trabaje por una remuneración (efectivo, especie o combinación de ambas) o busque trabajar por ésta.

Cuadro 1.1 Actividad Económica y Niveles de Ocupación por Sexo. Año 2014

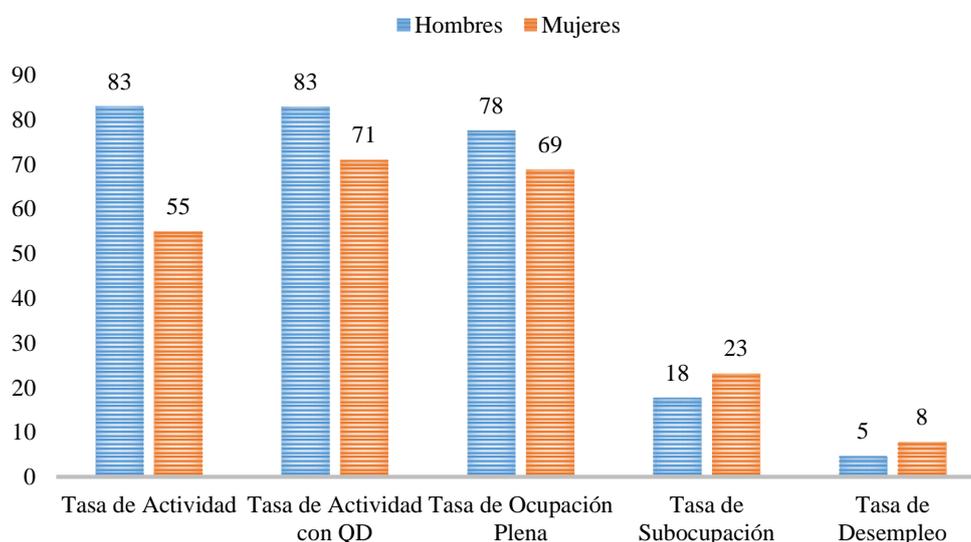
Actividad Económica y niveles de ocupación por sexo, 2014			
	Hombres	Mujeres	Total
<i>Activos (PEA)</i>	1.983.225	1.398.890	3.382.115
Ocupados	1.890.716	1.288.224	3.178.940
Ocupados Plenos	1.538.372	963.249	2.501.621
Subocupados	352.344	324.975	677.319
Desocupados	92.509	110.666	203.175
<i>Inactivos (PEI)</i>	415.620	1.128.221	1.543.841
<i>Total</i>	2.398.845	2.527.111	4.925.956
Inactivos en Quehaceres domésticos (QD)	5.080	395.932	401.012

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

¹ Como bien lo cita el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013, en Paraguay, no se requiere un contrato escrito pues el Código Laboral acepta como contrato implícito cualquier relación de dependencia entre un trabajador y el empleador. Sin embargo, poseer un contrato escrito confiere al trabajador mayor seguridad y es un indicador proxy de mayor cumplimiento de los derechos laborales.

De acuerdo al gráfico N° 1.11, la tasa de actividad económica de los hombres es de 83% y de las mujeres es 55%, esto es, 28 puntos porcentuales menos. Asimismo la tasa de desocupación es más desfavorable para las mujeres (8%) que para los hombres (5%). En el mismo sentido, la subocupación femenina (23%) es mayor a la masculina (18%). Así tienen problemas de empleo (desempleo y subempleo): 23% de los hombres y 31% de las mujeres.

Gráfico 1.11 Tasas de Actividad Económica y de Niveles de Ocupación por Sexo. Año 2014



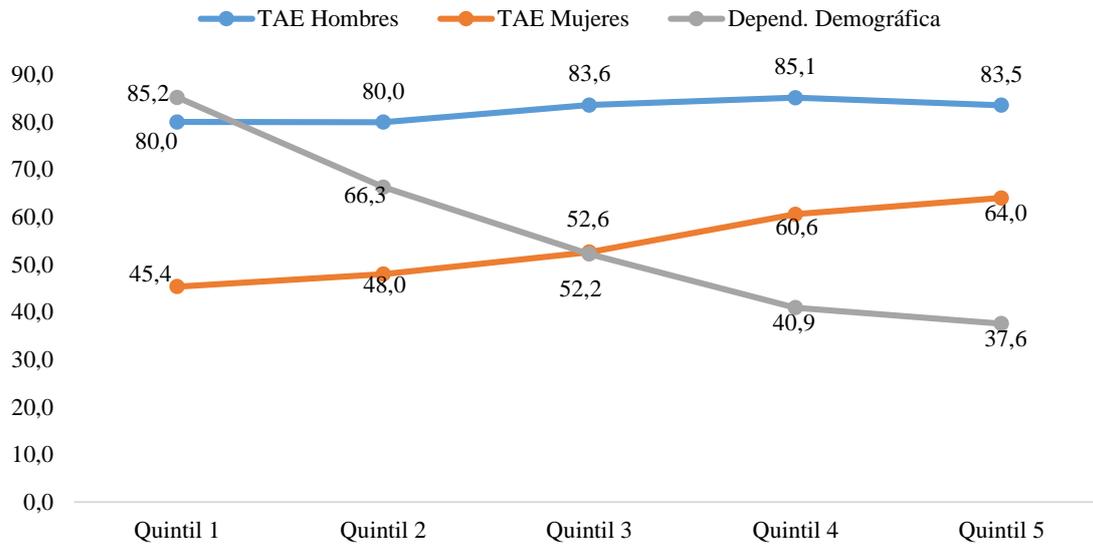
Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En este caso se considera la tasa de actividad y la tasa de dependencia demográfica por sexo según quintiles de ingreso. La dependencia demográfica se establece al considerar la cantidad de personas menores de 15 años y las de 65 años y más (numerador) en relación al total de personas de 15 a 64 años (denominador). Esto es, la proporción de personas que la población activa económicamente debe sostener a las no activas o pasivas, el gráfico revela dos cuestiones muy importantes.

Por una parte, la TAE de hombres y mujeres difiere según ingreso, para los hombres no cambia mucho pues es 85,2% para el quintil más pobre (quintil 1) y 80,0% para el quintil más rico (quintil 5). Sin embargo, las mujeres participan más económicamente a medida que disponen de mayores ingresos, efectivamente en el quintil más pobre, la TAE es 45,4% mientras que el quintil más rico es 64,0%. Entre los extremos, la asimetría para los varones es 3,53% y para las mujeres es 18,65% o cinco veces más, por tanto podemos decir que la TAE, según quintiles de ingreso, impacta más a las mujeres que a los hombres.

Por otra parte, la tasa de dependencia demográfica de la población total y obligaciones de cuidado es mayor a mayor pobreza, pues es 85,2% para el quintil más pobre y 37,6% para el más rico. Esto es, en los hogares más pobres es casi igual a la cantidad de personas activas que sostienen a las pasivas, mientras que en los más pudientes de cada 10 activas se hallan 4 pasivas. Entonces a mayor pobreza más cantidad de personas a cuidar y a menor pobreza menos personas a cuidar.

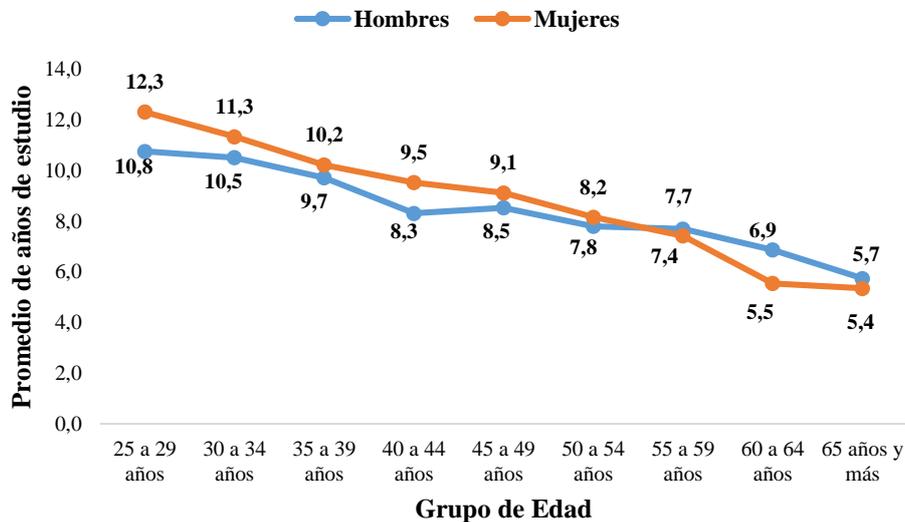
Gráfico 1.12 Tasa de Actividad Económica por Sexo y Tasas de Dependencia Demográfica según Quintiles de Ingreso. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto al promedio de años de estudio de la población ocupada, se observa que las mujeres tienen mayor cantidad de años de estudio que los hombres, solo a partir de los 55 años y más los hombres superan levemente a las mujeres.

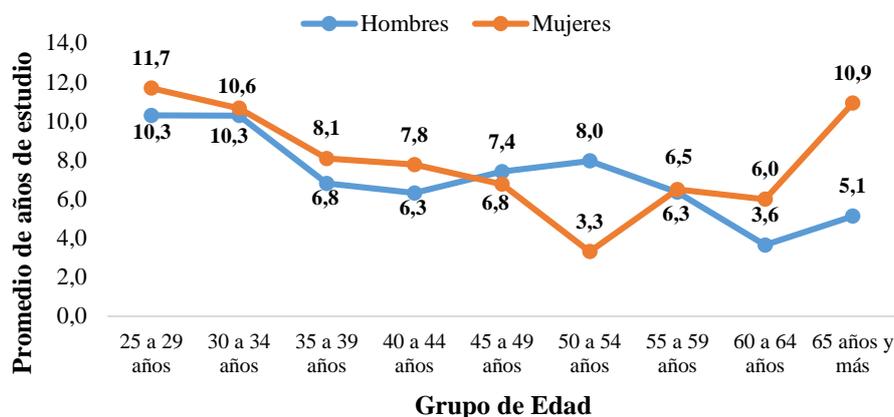
Gráfico 1.13 Promedio de Años de Estudio de la Población Ocupada por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En el caso del promedio de años de estudio de la población desocupada se observa que las mujeres desocupadas de 25 a 44 años tienen mayor promedio de años de estudio, pero esta situación cambia entre las edades comprendidas de 45 a 59 años, donde se observa mayor nivel de estudio en promedio de los hombres, finalmente entre los 55 años, el promedio de años de estudio de las mujeres vuelve a ser mayor con relación al de hombres.

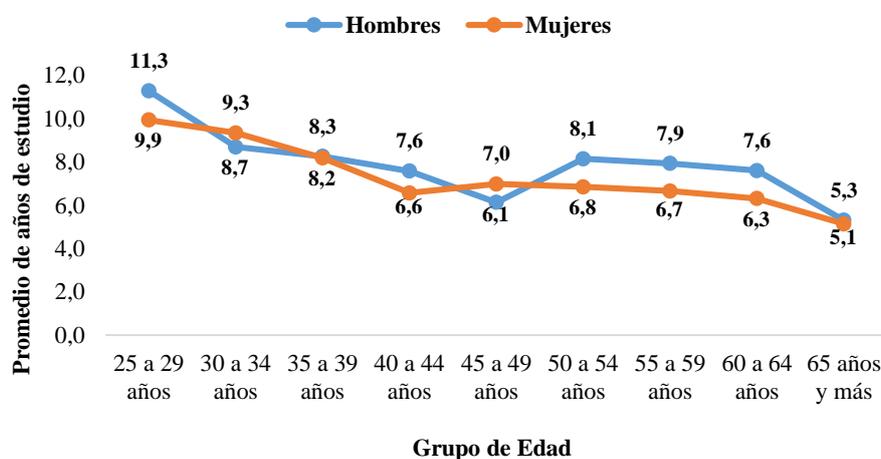
Gráfico 1.14 Promedio de Años de Estudio de la población desocupada por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto al promedio de años de estudio de la población inactiva se observa que dichos promedios son más oscilantes según grupo de edad, en el primer grupo (25 a 29 años) se observa mayor nivel de estudio de hombres que de mujeres, en el segundo grupo de edad se ve una leve diferencia a favor de las mujeres (9,3 y 8,7), para el siguiente grupo de edad (35 a 39 años) se observa igual nivel de estudio para ambos sexos, a partir de 50 años para adelante los hombres tienen mayor promedio de años de estudio que las mujeres.

Gráfico 1.15 Promedio de Años de Estudio de la población inactiva por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

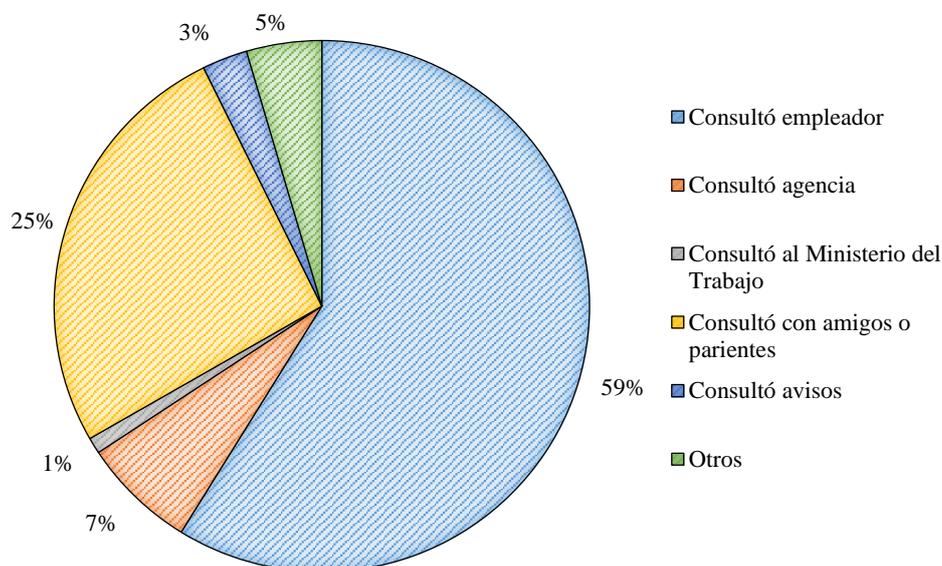
Métodos para Conseguir Empleo: Personas Desempleadas de 15 años y más

Un indicador de la pervivencia de una sociedad tradicional y del peso de una economía informal, es el método de buscar empleo de las personas desocupadas que desarrollaron acciones para obtener empleo. El grupo encuestado fue el que estaba buscando empleo porque no ha obtenido uno todavía, o porque fue despedido, según la última encuesta que aborda este tema². De acuerdo al gráfico basado en la EPH 2014, 8 de cada 10 personas optaron por consultar a i) Consultó a Empleador (59%) y b) Consultó con amigos o parientes (25%).

² Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Paraguay 2013. Pág. 68

Resumiendo, de cada 10 personas, 8 apelan a relaciones personales y 2 a mecanismos más formales (Consultar avisos, agencias y al Ministerio del Trabajo).

Gráfico 1.16 Metodología para conseguir empleo en %



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Sindicalización de la Población Asalariada por sexo y categoría de Ocupación

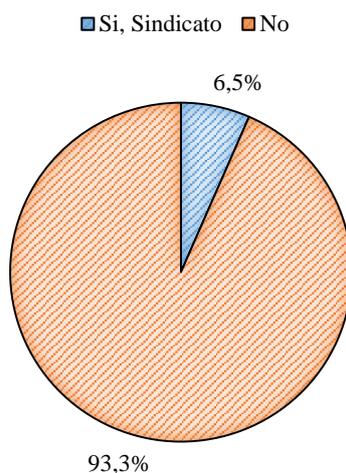
De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano (PNUD, OIT, 2013), el ejercicio de la Libertad Sindical, para lograr entre otros derechos, el de negociación colectiva, se ha fundamentado históricamente en el ejercicio de las libertades políticas, que incluye la organizativa.

La composición social de los sindicatos ha variado, ya no se componen sólo de sindicatos de asalariados del sector público o privado; desde el inicio de la transición, han incorporado organizaciones de trabajadores por cuenta propia y campesinos (Céspedes, 2009)³.

La sindicalización de la población asalariada excluyendo a empleados y empleadas domésticas, es de 116.727 personas o 1 (6,5%) de cada 15 personas ocupadas asalariadas, según la EPH 2014.

³ Haciendo referencia a las Centrales Obreras. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Paraguay 2013; pág. 90

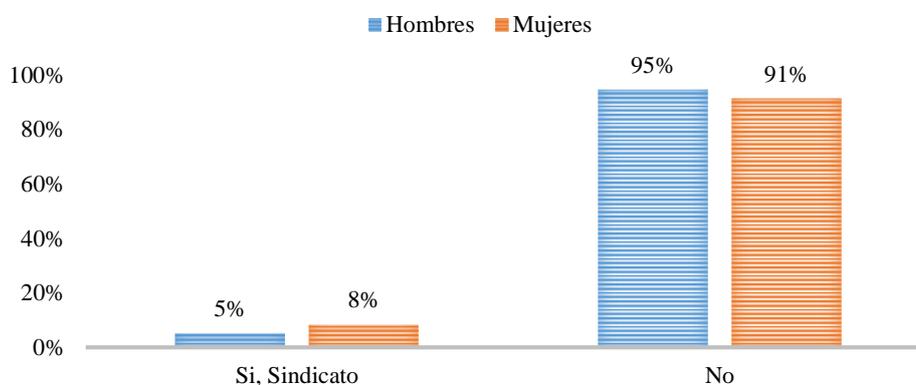
Gráfico 1.17 % de la Población Asalariada Sindicalizada. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En el gráfico se observa que del total de personas ocupadas asalariadas, el 8% son mujeres y el 5% son hombres, esto significa que para el año 2014 fueron más las mujeres asalariadas quienes forman parte de un sindicato o asociación.

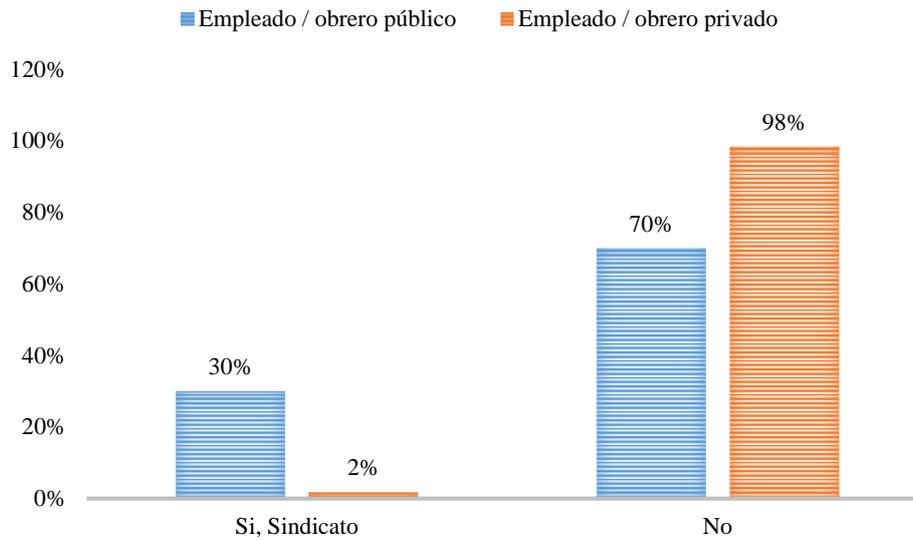
Gráfico 1.18 % de la Población Asalariada sindicalizada por Sexo. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Del total de empleados públicos el 30% forma parte de un sindicato, en tanto que del total de empleados privados solo el 2% forma parte de un sindicato, esto refleja que la sindicalización en el sector público es 15 veces superior que la del sector privado.

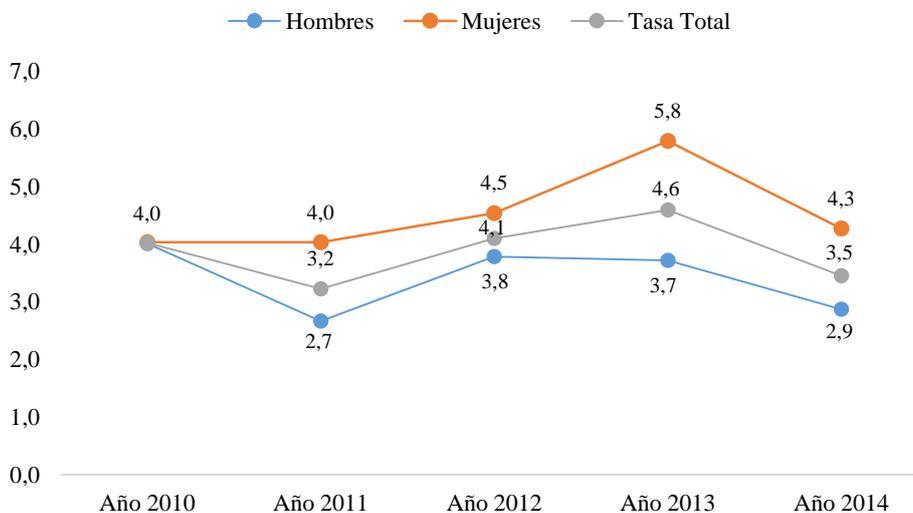
Gráfico 1.19 % de personas asalariadas sindicalizadas por tipo de Ocupación. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Con respecto a las tasas de sindicalización⁴ son las mujeres quienes presentan mayores niveles de sindicalización con respecto a los hombres, manteniéndose la brecha en torno al 1,5 y 2 puntos porcentuales entre el año 2010 y 2014.

Gráfico 1.20 Tasas de Sindicalización por Sexo. Años 2010 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

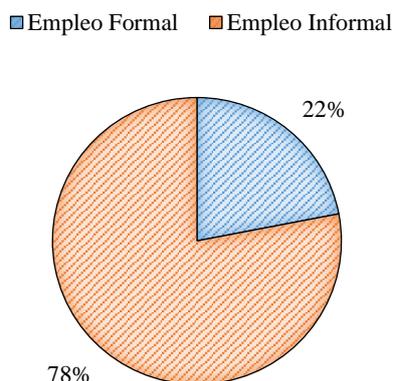
Características del Empleo Formal e Informal (Una aproximación)

Los dos indicadores más relevantes y usuales de las capacidades que favorecen un empleo en condiciones de seguridad son la tenencia de seguro de salud y de jubilación (PNUD, 2013).

Del total de personas ocupadas de 15 años y más, el 22% accede a un empleo informal, mientras que el 78% está inserto en un empleo informal.

⁴ La tasa de sindicalización es el cociente entre la cantidad de personas que forman parte de un sindicato o asociación y la población económicamente activa.

Gráfico 1.21 Distribución % de Ocupados según inserción a un Empleo Formal e Informal. Año 2014

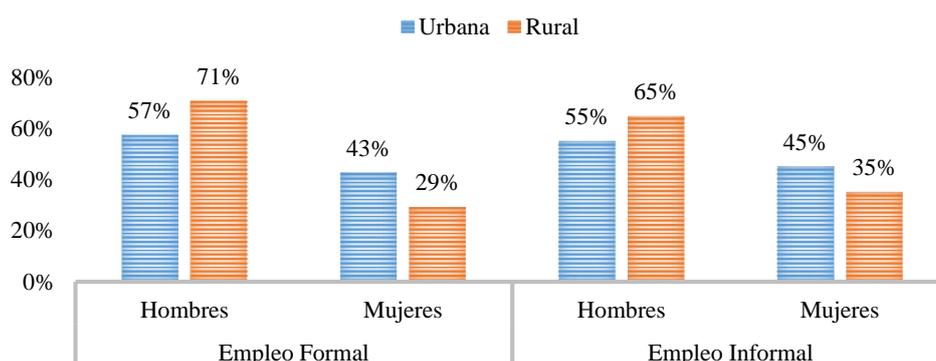


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En este gráfico se ha optado por considerar un indicador para conocer la inserción de la población ocupada en un empleo formal e informal (aporta o no a una jubilación), se consideró a la población de 15 años y más según área de residencia y se observa que del total de personas que accede a un empleo formal en el área urbana (557.259), el 57% son hombres y el 43% son mujeres, mientras que en el área rural (141.115), el 71% son hombres y el 29% son mujeres, en ambas áreas, del total de personas que acceden a un empleo formal, los hombres presentan condiciones más favorables que las mujeres.

En el caso del empleo informal, en el área urbana (1.378.659) el 55% de los hombres tiene un empleo informal frente al 45% de mujeres, con respecto al área rural (1.100.592), el 65% de hombres y el 35% de mujeres tiene un empleo informal.

Gráfico 1.22 % de la Población Ocupada según inserción a un empleo formal o informal por Sexo y Área de Residencia. Año 2014



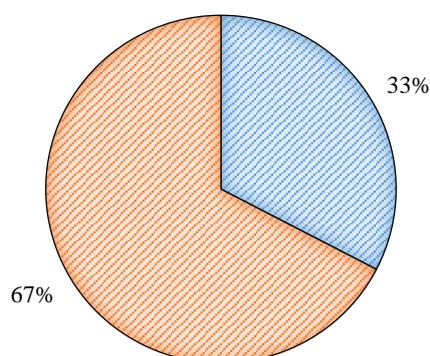
Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Del total de personas ocupadas, en el 2014 cuentan con seguro de salud 3 (33%) de cada 10 personas, reflejando la baja cobertura de salud de los ocupados.

Del 33% de ocupados que accede a seguro de salud, el 23% corresponde al seguro de IPS, el 8% corresponde a un seguro privado y el 2% a otro tipo de seguro. (Ver el cuadro N° 1.2).

Gráfico 1.23 Distribución % de Población Ocupada según acceso a Seguro Médico. Año 2014

■ Tiene Seguro Médico ■ No tiene Seguro Médico



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

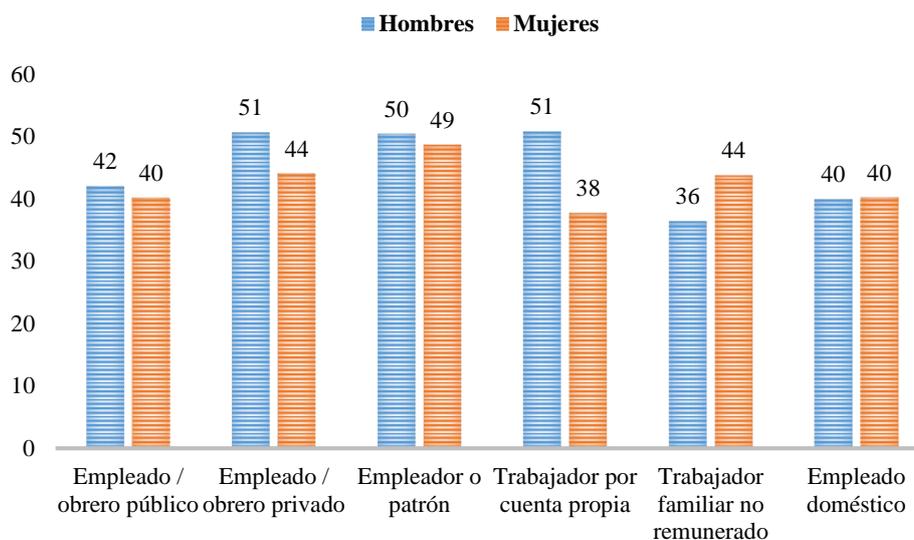
Cuadro 1.2 Población de 15 y más años ocupada por tenencia de Seguro Médico por Categoría Ocupacional, Año 2014

Categoría en la Ocupación Principal	Seguro Médico Vigente		¿Qué tipo de Seguro? (%)			
	Tiene	Tiene (%)	IPS	Seguro Médico Privado	Otro Seguro Médico	No tiene Seguro Médico
Empleado / obrero público	246.977	78%	47%	21%	10%	22%
Empleado / obrero privado	524.491	42%	34%	7%	1%	58%
Empleador o patrón	73.113	36%	11%	23%	1%	64%
Trabajador por cuenta propia	148.558	15%	10%	4%	1%	85%
Empleado doméstico	31.811	15%	13%	1%	0%	85%
TFNR+NR	12.286	7%	3%	4%	0%	93%
Total	1.037.236	33%	23%	8%	2%	67%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto al promedio de horas semanales trabajadas por tipo de ocupación, se observa un mayor promedio de horas semanales trabajadas para los empleados privados y los trabajadores por cuenta propia con respecto a los demás tipos de ocupación (51 hs. semanales para ambos), reflejando este gráfico que son los hombres quienes trabajan en promedio más horas semanales que las mujeres, esto puede deberse a que las mujeres también dedican parte de su tiempo a labores de cuidado dentro del hogar.

Gráfico 1.24 Promedio de Hs. Semanales de trabajo por Categoría de ocupación principal y Sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Capítulo II

2. Principales Características de Actividades Económicas en la Niñez y la Adolescencia

El presente documento muestra en un primer momento algunos datos de la Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANA, 2011) desarrollada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), con la cooperación técnica y financiera de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para luego desarrollar el análisis de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 2014) considerando para el estudio sólo a la población de 5 a 17 años de edad.

Según se observa en el cuadro, 436.419 niños/as y adolescentes en el año 2011 desarrollaban algún tipo de actividad económica, lo que representaba un 23,7% de total niños/as y adolescentes.

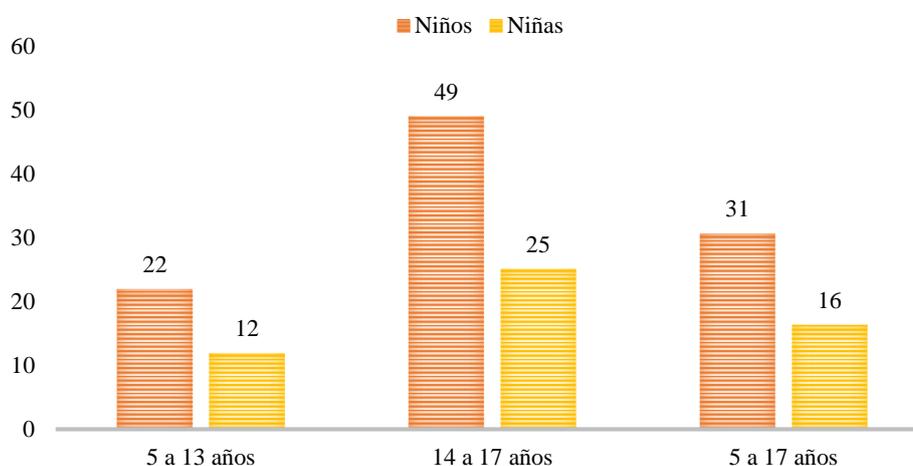
Cuadro 2.1 Participación de Niños/as y Adolescentes en actividades económicas. Año 2011

Grupos de Edad	Niños	Niñas	Total
5 a 13 años	141.357	70.090	211.447
14 a 17 años	148.852	76.120	224.972
5 a 17 años	290.209	146.210	436.419

Fuente: Elaboración propia con datos de la EANA 2011, OIT-DGEEC.

El gráfico muestra que tanto el grupo de niños/as de 5 a 13 años como de adolescentes de 14 a 17 años, los niños prácticamente duplican en actividad a las niñas y las adolescentes.

Gráfico 2.1 Tasa de Actividad Económica de Niños/as y Adolescentes. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EANA 2011, OIT-DGEEC; y a la EPH 2011, DGEEC.

En el cuadro se observa la participación de niños/as y adolescentes en tareas domésticas, notándose que son las niñas y las adolescentes quienes más participan en las labores domésticas con respecto a los niños y los adolescentes.

Cuadro 2.2 Niños/as y Adolescentes según Participación en tareas domésticas. Año 2011

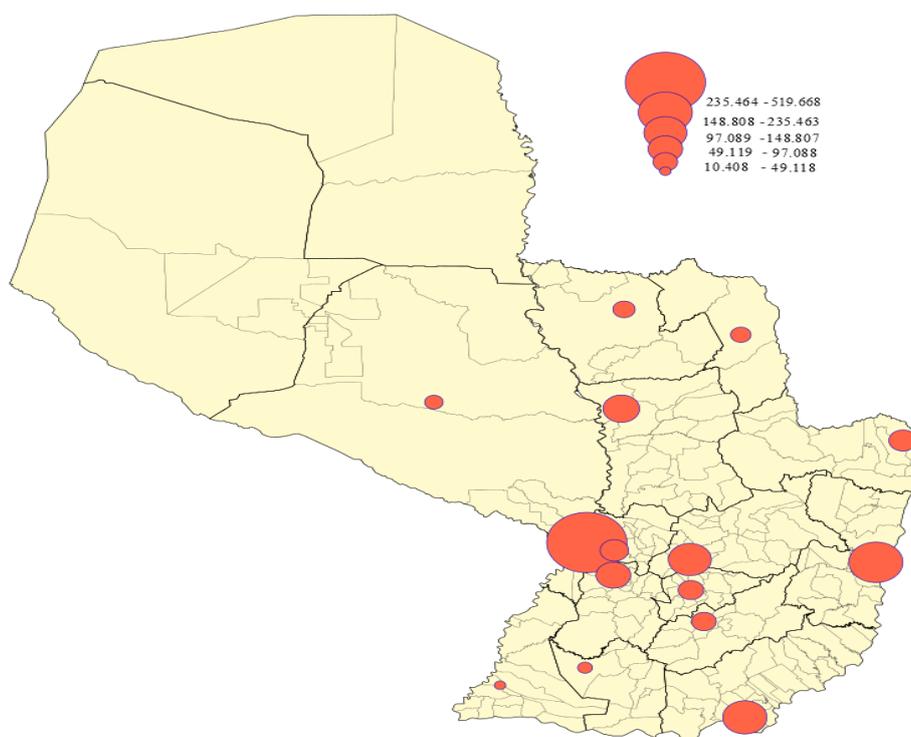
Grupos de Edad	Niños	Niñas	Total
5 a 13 años	358.289	436.374	794.663
14 a 17 años	187.588	251.052	438.640
5 a 17 años	545.877	687.426	1.233.303

Fuente: Elaboración propia con datos de la EANA 2011, OIT-DGEEC

A continuación se realiza el análisis de la población conformada por Niños/as y Adolescentes considerando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 2014)⁵.

Según los datos de la EPH 2014, existen a nivel nacional 1.731.273 niños/as y adolescentes, siendo los departamentos de mayor concentración: Central, Alto Paraná, Itapúa, San Pedro y Asunción.

Mapa 2.1 Distribución de la Población de 5 a 17 años por Departamento. Año 2014

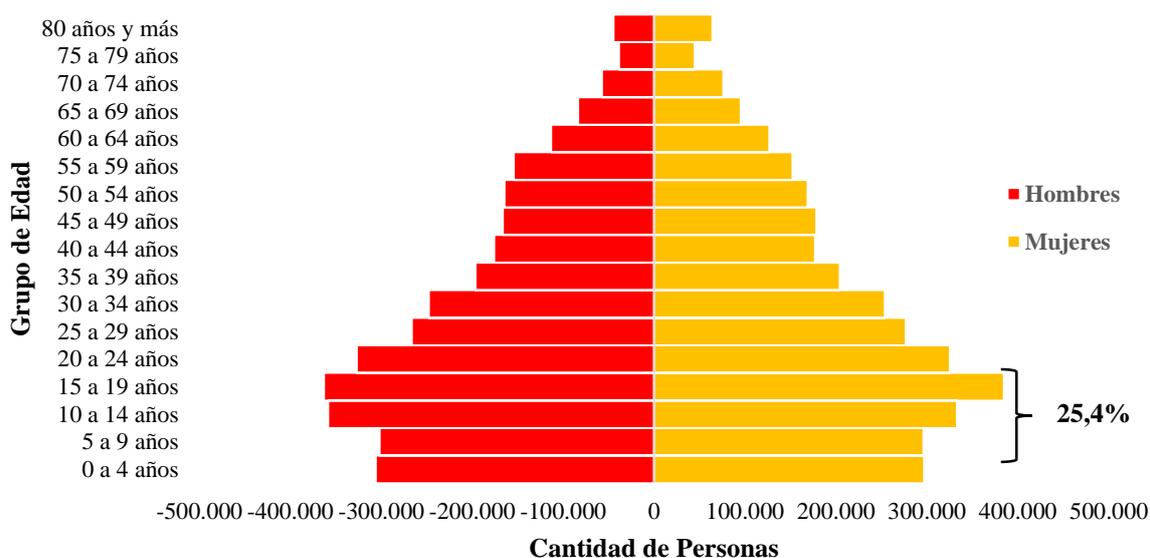


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

La pirámide muestra que la población conformada por niños/as y adolescentes (5 a 17 años) representa el 25,4% de la población total (1.731.273), observándose un equilibrio poblacional entre niños y niñas.

⁵ Los datos sociodemográficos se obtienen para la población de 5 a 17 años (niños/as y adolescentes), mientras que los datos correspondientes a mercado laboral infantil se toma a la población de 10 a 17 años, pues la EPH establece los filtros de actividades económicas a partir de 10 años en adelante.

Gráfico 2.2 Distribución de la Población de 5 a 17 años por Departamento. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Participación Económica, Pobreza y Vulnerabilidad de Niños, Niñas y Adolescentes

En el cuadro se puede ver que la pobreza a nivel nacional medida por el ingreso señala que el 33% de niños se encuentra en esta situación frente al 32,3% de niñas. En el área urbana se mantiene esa diferencia reflejando nuevamente mayor pobreza para los niños, mientras que en el área rural, son las niñas quienes presentan un mayor nivel de pobreza.

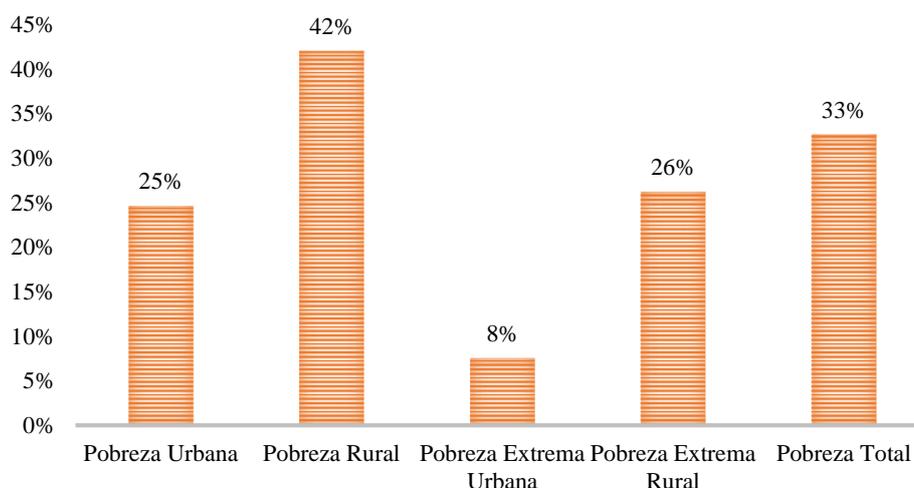
Cuadro 2.3 Niños, Niñas y Adolescentes por Área de Residencia y Sexo, según Estatus de Pobreza. Año 2014

Estatus de Pobreza	Urbana				Rural				Total			
	Brecha	Hombres	Mujeres	Total	Brecha	Hombres	Mujeres	Total	Brecha	Hombres	Mujeres	Total
Pobre Extremo	-0,3	7,7	7,4	7,5	0,8	25,8	26,6	26,2	-0,4	16,4	15,9	16,1
Pobre no Extremo	-0,1	17,1	17,0	17,1	-0,6	16,1	15,5	15,8	-0,3	16,6	16,3	16,5
No Pobre		75,1	75,6	75,4		58,1	57,9	58,0		67,0	67,7	67,4
Total		100,0	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

La pobreza total afecta al 33% de la población de 5 a 17 años. Pobreza y pobreza extrema aquejan en mayor medida a los niños y niñas de las zonas rurales, tal como puede apreciarse en el Gráfico N° 3 y en el cuadro anterior

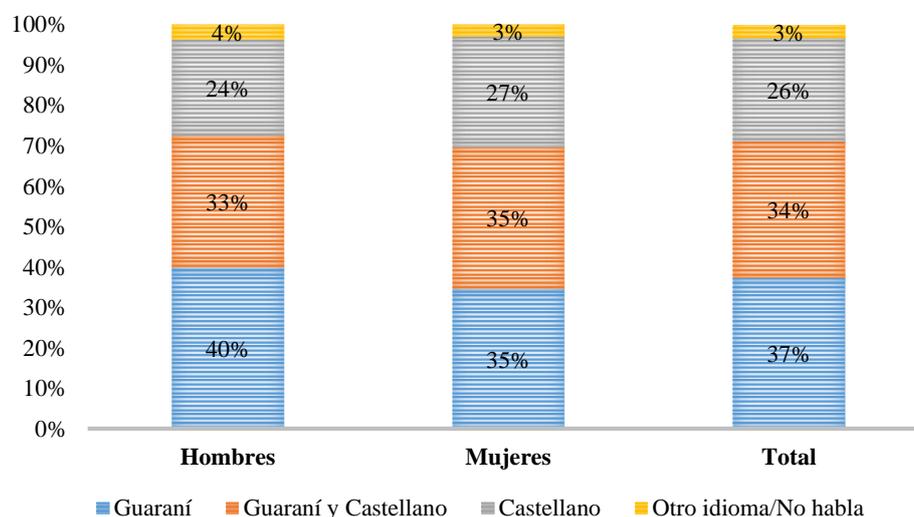
Gráfico 2.3 Distribución % de la Pobreza y la Pobreza Extrema por Área de Residencia. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

El gráfico muestra la distribución de niños, niñas y adolescentes según idioma hablado, se observa que el 40% de niños y el 35% de niñas habla solo guaraní, en cuanto al guaraní y castellano; el 33% de niños y el 35% de niñas habla ambos idiomas y el 24% de niños y el 27% de niñas hablan sólo castellano.

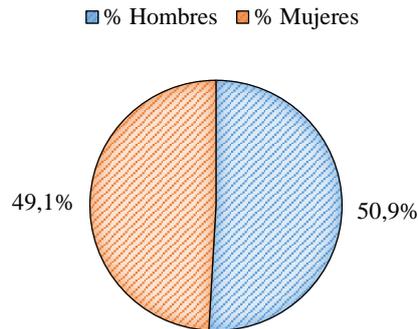
Gráfico 2.4 Distribución % de niños, niñas y adolescentes por Sexo, según idioma hablado en el hogar. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En el gráfico se ve que existe un equilibrio poblacional relativo entre niños, niñas y adolescentes (50,9% de hombres y 49,1% de mujeres).

Gráfico 2.5 Distribución % de la población de 5 a 17 años por Sexo. Año 2014

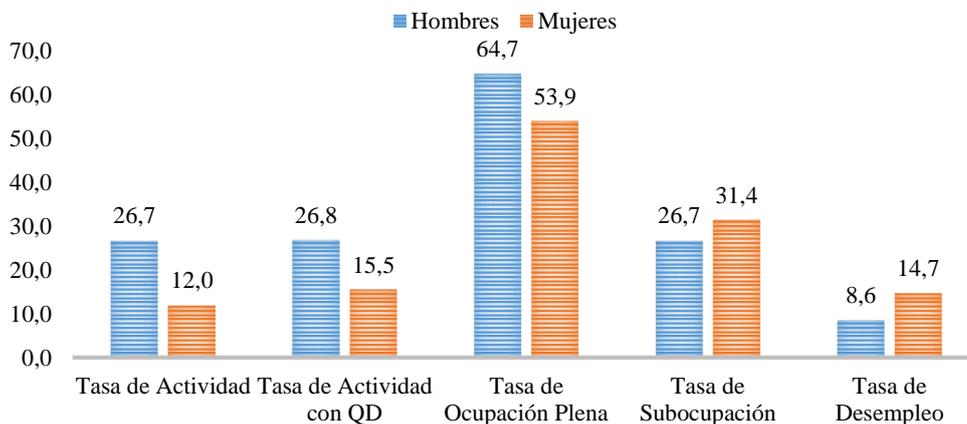


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

De acuerdo al gráfico N° 2.6, la tasa de actividad económica de los niños y los adolescentes es 26,7% y de las niñas y las adolescentes es de 12,0%; esto es 14,7% menos. En el mismo sentido, la subocupación de las niñas y las adolescentes es mayor al de los niños y los adolescentes (31,4% frente al 26,7%).

Otro aspecto importante de destacar es la tasa de actividad con Quehaceres Domésticos (QD) y si se compara con la tasa de actividad, se nota que la tasa de actividad y la tasa de actividad con QD de los niños no varía (26,7% y 26,8%); sin embargo cuando se relaciona ambas tasas pero considerando a las niñas y las adolescentes se observa que la tasa de actividad con QD es 15,5 frente a un 12,0%, es decir existe un aumento de 3,5 puntos porcentuales, lo que significa que existe un mayor aporte de las niñas y las adolescentes en los quehaceres domésticos que por lo general son impagos.

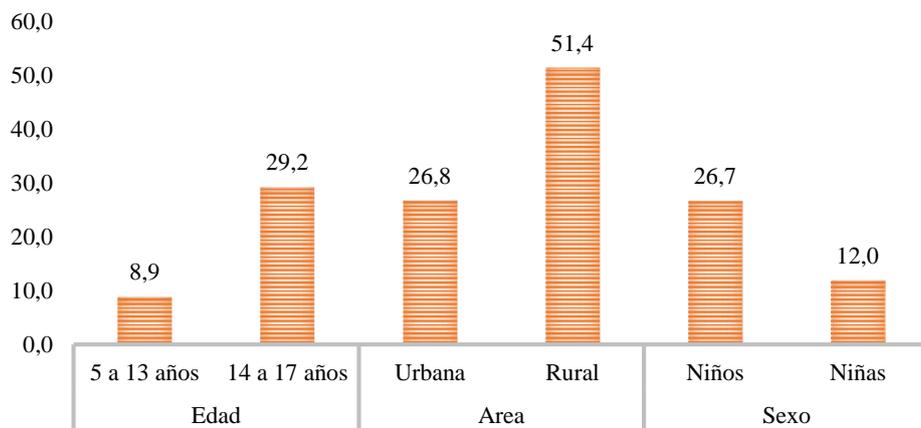
Gráfico 2.6 Tasas de Actividad Económica y de Niveles de Ocupación por Sexo. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

El gráfico muestra a los niños y adolescentes que realizan actividades económicas y revela lo siguiente; los niños y niñas de 14 a 17 años muestran mayor nivel de actividad, la mayor parte de niños y niñas trabajadores se encuentra en el área rural y son los niños y los adolescentes quienes muestran mayores niveles de actividades económicas con respecto a las niñas y las adolescentes.

Gráfico 2.7 % de niños, niñas y adolescentes que realizan actividad económica por edad, sexo y área de residencia



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Capítulo III

3. Población joven NINI en Paraguay que “Ni estudia Ni Trabaja”

La población NINI es aquella que “ni estudia ni trabaja” y se utiliza principalmente para caracterizar a la población joven que no realiza ninguna de estas dos actividades.

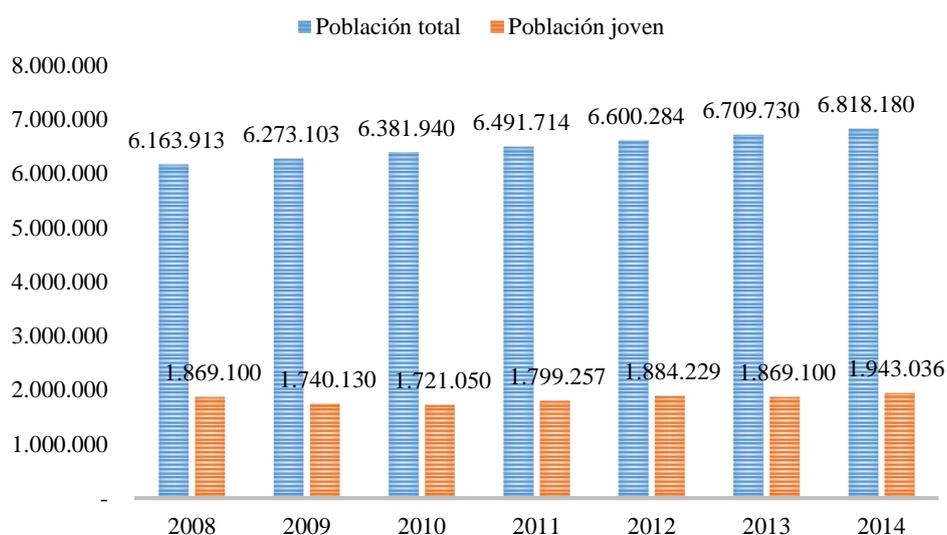
La población joven en Paraguay (15 a 29 años), según la Encuesta Permanente de Hogares 2014, representa el 28,5% de la población total del país. Considerando el periodo 2008 – 2014, el porcentaje de población joven, en promedio fue del 28,2%; en el 2008 representaba el 30,3% y en el 2014 el 28,5%.

Cuadro 3.1 Población Joven. Años 2008 - 2014

Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población total	6.163.913	6.273.103	6.381.940	6.491.714	6.600.284	6.709.730	6.818.180
Población joven	1.869.100	1.740.130	1.721.050	1.799.257	1.884.229	1.869.100	1.943.036
Porcentaje	30,3%	27,7%	27,0%	27,7%	28,5%	27,9%	28,5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

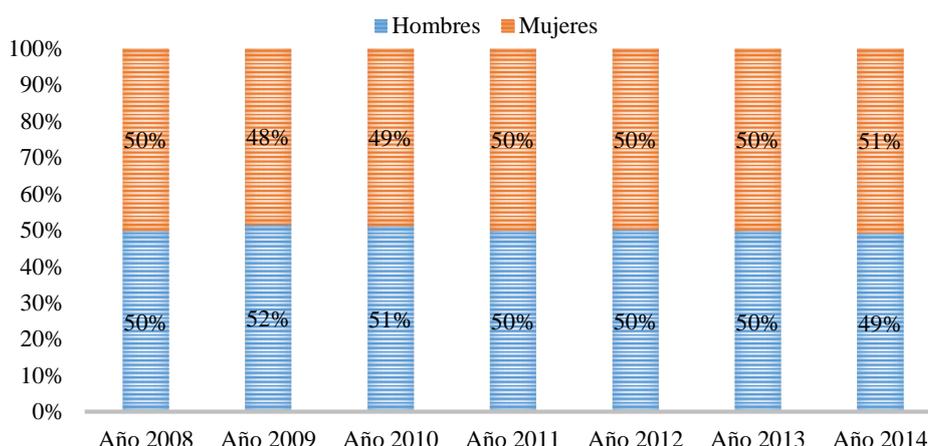
Gráfico 3.1 Población Joven en Comparación a la Población Total. Años 2008 - 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En cuanto a la composición por sexo de la población joven total, entre los años 2008 y 2014 se ha dado una distribución equitativa entre hombres y mujeres, lo que puede visualizarse en el gráfico siguiente.

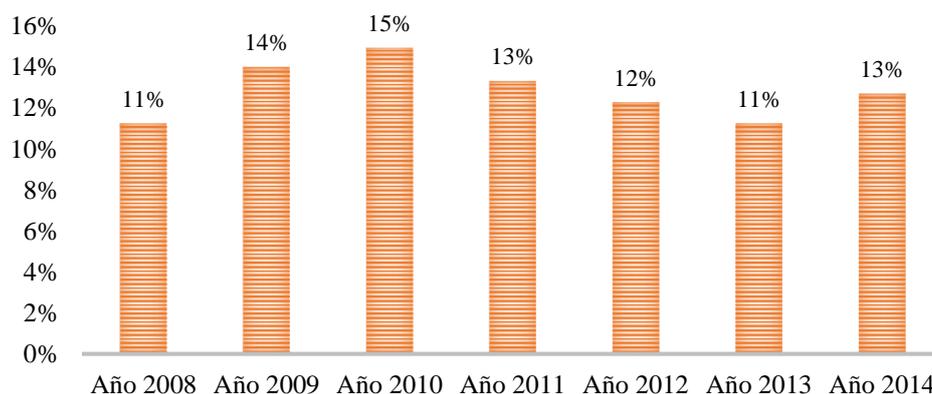
Gráfico 3.2 Distribución % de la Población joven total por Sexo. Años 2008 - 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 - 2014). DGEEC

En el periodo 2008 – 2014, la población de jóvenes que ni estudia ni trabaja ha estado oscilando, entre el 11% y el 15%. En el año 2010 es cuando el porcentaje de NINI representó la mayor proporción dentro del total de la población joven: el 15% (256.714 personas).

Gráfico 3.3 Distribución % de Jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan. Años 2008 - 2014

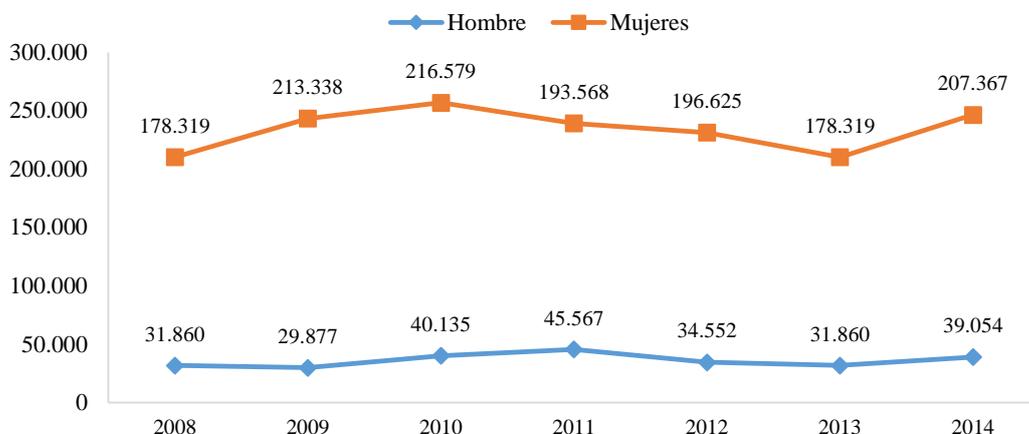


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

La condición NINI afecta principalmente a las mujeres, debido a que del total de la población en esta condición, el 85% de las mujeres jóvenes “ni estudia ni trabaja”.

Que sean las mujeres jóvenes quienes en su mayoría estén en condición de NINI puede deberse a razones de “trabajo dentro del hogar”, debido a que estas actividades no son visibilizadas en las encuestas y estudios. Esto puede deberse a que las actividades dentro del hogar cuando son realizadas por miembros del hogar no son “remuneradas” y en su mayoría no son registradas. Sin embargo, aun cuando no estén desarrollando actividades laborales remuneradas, podrían estar realizando quehaceres domésticos o de cuidado de familiares dependientes, lo que nos indica la necesidad de analizar con mayor profundidad la relación entre educación, pobreza y mercado laboral por relaciones de género para visibilizar las actividades remuneradas y no remuneradas que desarrollan hombres y mujeres. El mayor porcentaje de mujeres NINI podría estar indicando la existencia de factores que limitan las oportunidades económicas direccionadas hacia las mujeres. (Ver Gráfico N° 3.4 y 3.5).

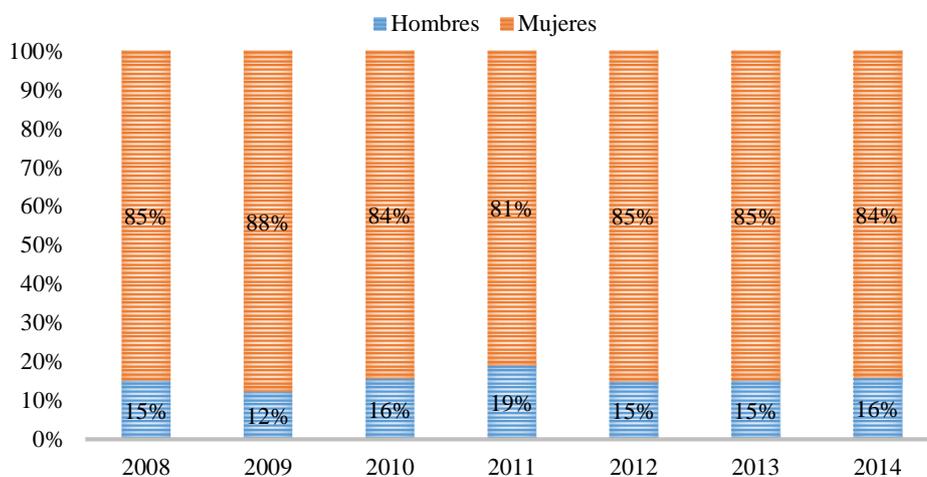
Gráfico 3.4 Jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan por sexo. Años 2008 -2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 –2014). DGEEC

En todo el periodo analizado se evidencia la desventaja en la cual se encuentran las mujeres en relación a los hombres.

Gráfico 3.5 Distribución % de Jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan por sexo. Años 2008-2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

Capítulo IV

4. Caracterización de la Población Adulta Mayor⁶

Paraguay presenta uno de los niveles más altos de pobreza en América Latina (Banco Mundial, 2015; CEPAL, 2014). Este resultado poco alentador se debe al rezago de nuestro país en materia de políticas de combate a la pobreza. Los países que lograron reducirla se caracterizan por haber implementado políticas dirigidas especialmente a ese objetivo. Dichas políticas se iniciaron unos veinte años atrás y aumentaron su cobertura paulatinamente hasta alcanzar niveles relativamente altos. Paraguay sin embargo empezó 10 años después y con programas que durante la mitad del periodo no llegaron a cubrir ni al 20% de la población objetivo.

Por otro lado, el efecto de tasas de crecimiento sostenido también tuvieron un impacto mayor que en Paraguay, donde el modelo económico basado en la agricultura y ganadería de exportación no generó ni la cantidad ni la calidad de empleo necesarias para incrementar el ingreso de las y los trabajadores y por esa vía reducir la pobreza.

Así, la pobreza se redujo lentamente, sobre todo por la disminución de la pobreza moderada, mientras que la pobreza extrema se mostró más rígida. Entre el año 2011 y 2013 se verificó una pronunciada reducción de la pobreza, tanto moderada como extrema. Los primeros análisis indican que se debió principalmente al aumento de los ingresos laborales, lo cual habría que contextualizar a partir de dos hechos, en primer lugar, en los últimos años, la pobreza se redujo lentamente, especialmente la extrema, a pesar de tasas de crecimiento promedio relativamente altas del PIB. En segundo lugar, el año 2012 registró una caída del PIB y a pesar de ello se redujo la pobreza.⁷

La población adulta mayor en Paraguay (65 años y más), según la Encuesta Permanente de Hogares 2014, representa el 7,4% de la población total del país. En el periodo 2008 – 2014, el porcentaje de población adulta mayor, en promedio fue del 6,8%.

La proyección de la DGEEC en cuanto a la población adulta mayor muestra que para el año 2050, esta representará el 12,8% de la población total del país. La población adulta mayor en Paraguay está compuesta principalmente por mujeres (55,6%), donde el 59,9% viven en zonas urbanas. El 6% del total de las personas adultas mayores en el año 2014 está en “pobreza extrema” y el 7,4% está en “pobreza no extrema”.

Entre los años 2008 y 2014, se vio un incremento del 33,4% de la población adulta mayor, pasando de 377.747 personas a 504.032 personas.

En el siguiente cuadro se puede ver que, la pobreza medida por el ingreso a nivel nacional de los adultos mayores señala que el 16% de hombres y el 12% de mujeres se encuentran en situación de pobreza, cuando se analiza la pobreza desde el punto de vista de las áreas de residencia se observa que el 19% de adultos mayores de zonas rurales está en situación de pobreza frente al 10% de las zonas urbanas, esto revela situaciones de mayor vulnerabilidad de adultos mayores en zonas rurales.

Independientemente de la posible tendencia a que pueda empeorar la situación de adultos mayores a nivel país, se puede entender que las diferencias no sólo se encuentran en el nivel de ingresos, sino sobre todo en las causas, los adultos mayores en condición de pobreza son consecuencia de un sistema que nos les permitió acceder en su vida productiva a un empleo en condiciones de seguridad para vivir una vida digna en la vejez.

⁶ Conformada por la población de 65 años y más de edad.

⁷ PNUD. Documento de Trabajo N°2, Pobreza, Oportunidades Económicas, Desigualdades y Género: Hipótesis para la discusión. Año 2015

Cuadro 4.1 Población Adulta Mayor por Área de Residencia y Sexo, según Condición de Pobreza. Año 2014

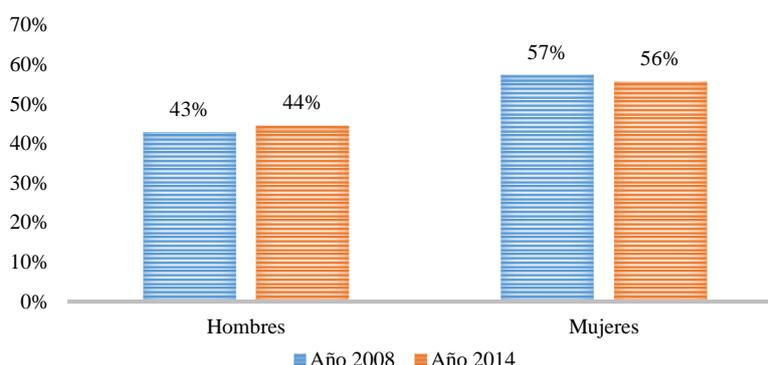
Condición de Pobreza	Urbana			Rural			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
No Pobre	88%	91%	90%	80%	83%	81%	84%	88%	87%
Pobre	12%	9%	10%	20%	17%	19%	16%	12%	13%
Total	100%								

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Ocupación, Desocupación e Inactividad, Acceso a Seguridad Social por Sexo y Departamento

Del Total de la población adulta mayor en el año 2008, el 57% eran mujeres y el 43% eran hombres, en tanto que para el año 2014, el 56% eran mujeres y el 44% eran hombres, esto revela que considerando ambos años, se observa la supremacía de las mujeres frente a los hombres en este grupo etario.

Gráfico 4.1 Distribución % de la Población Adulta mayor por sexo. Años 2008 y 2014

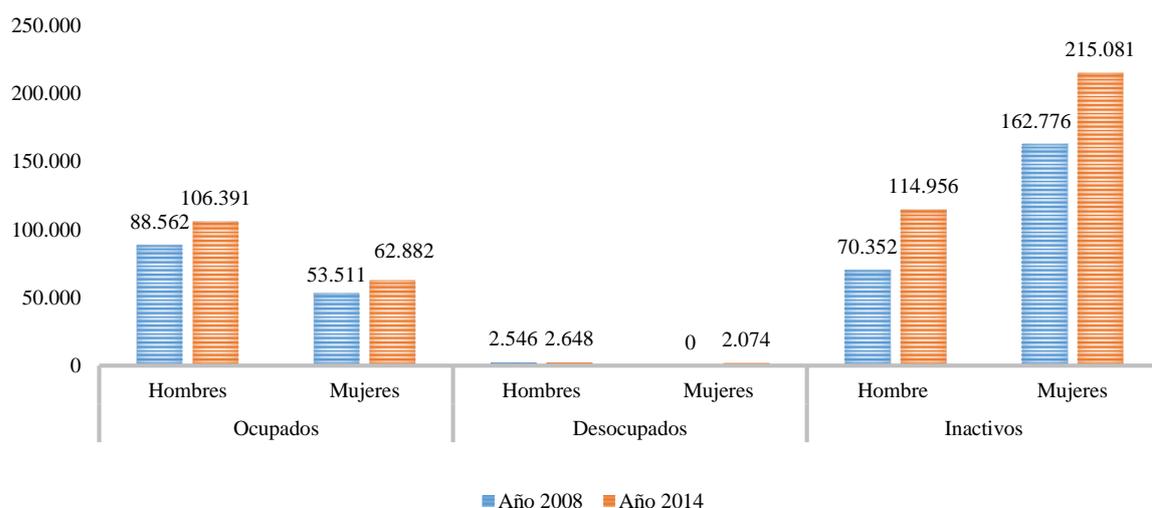


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el gráfico N° 4.2, puede verse que en el año 2008, 142.073 adultos mayores se encontraban ocupados (88.562 hombres y 53.511 mujeres); 2.546 desocupados y 233.128 en situación de inactividad (70.352 hombres y 162.776 mujeres).

En cambio para el año 2014, 169.273 adultos mayores se encontraban ocupados (106.391 hombres y 62.882 mujeres), 4.722 desocupados (2.648 hombres y 2.074 mujeres) y 330.037 inactivos (114.956 hombres y 215.081 mujeres).

Gráfico 4.2 Adultos Mayores ocupados, desocupados e inactivos por sexo. Años 2008 y 2014

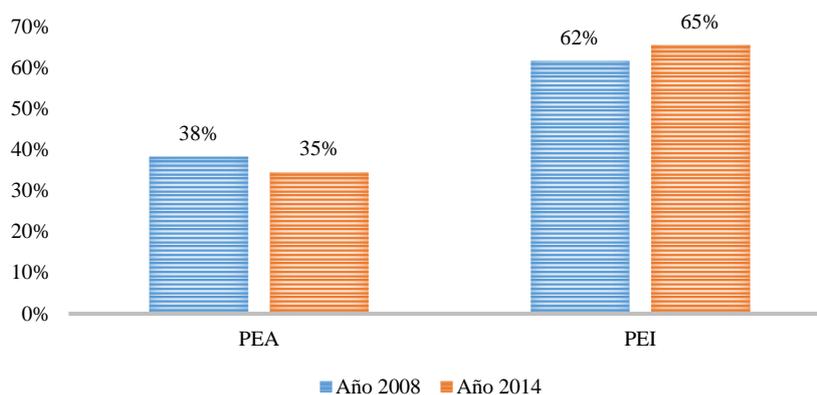


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

Estos datos revelan que para el año 2008 el 38% del total la población adulta mayor aún se encontraba dentro de la PEA⁸ (ocupados más desocupados) y en el año 2014, el 35% del total de adultos mayores estaba realizando alguna actividad económica o estaba buscando empleo. Dada las características estructurales del mercado de trabajo, observamos que la población adulta mayor conforma un grupo importante dentro de la actividad laboral, donde generalmente la edad no es un impedimento para que las personas abandonen por completo su estado de actividad. Muchas podrían ser las causas, pero tales particularidades son objeto de análisis más robustos que no pueden ser abordados solamente a partir de las estadísticas.

En cuanto a la inactividad, en el año 2008, fue del 62% y en el año 2014, fue del 65%.

Gráfico 4.3 Porcentaje de Adultos Mayores en la PEA y la PEI. Años 2008 y 2014

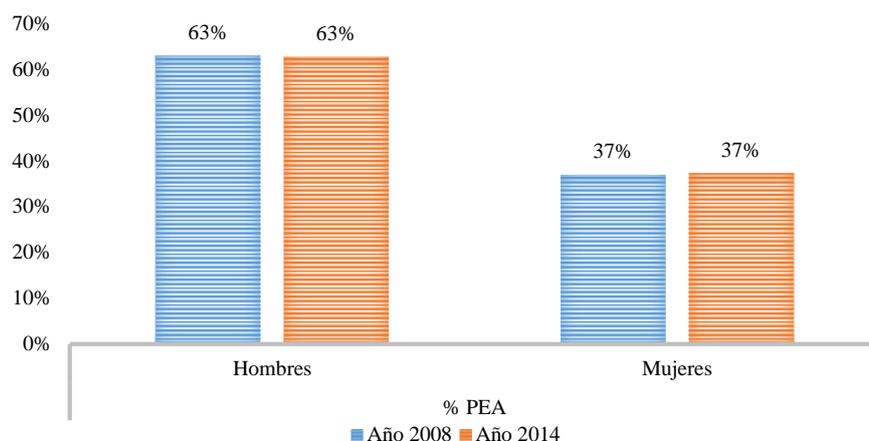


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el gráfico se observa que de los adultos mayores activos, el 63% son hombres y el 37% son mujeres para ambos años considerados, esto es para el año 2014, que existen más adultos mayores hombres realizando actividades económicas que mujeres.

⁸ Población económicamente activa. Según la definición de la DGEEC, la PEA está compuesta por “población ocupada o desocupada respecto a la población en edad de trabajar”.

Gráfico 4.4 Distribución % de adultos mayores activos por sexo. Años 2008 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el cuadro se visualiza que en la distribución de la población adulta mayor ocupada según categoría ocupacional predomina el trabajador adulto mayor independiente o cuentapropista. Los datos revelan que aproximadamente 8 de cada 10 adultos mayores en el año 2008 y 7 de cada 10 en el 2014 generaban ingresos a través de la venta directa de sus productos o servicios.

Cuadro 4.2 Adultos Mayores Ocupados según categoría de ocupación. Años 2008 y 2014

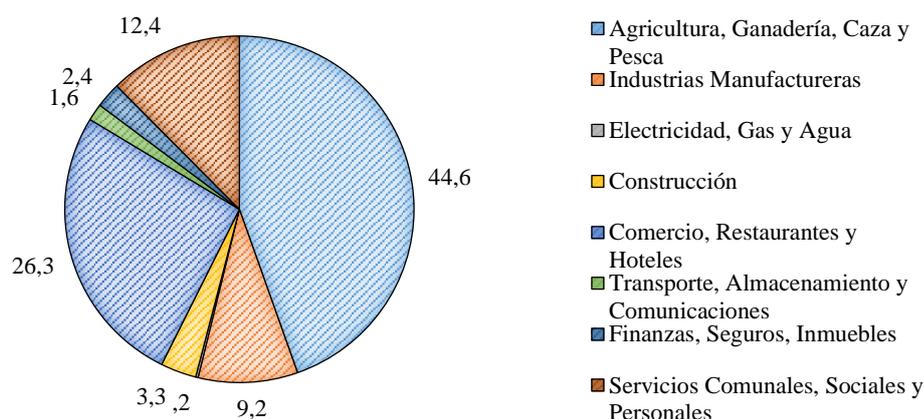
Categoría de Ocupación	Año 2008	Año 2014	Año 2008	Año 2014
Empleado/obrero público	2.673	5.504	2%	3%
Empleado/obrero privado	12.254	20.799	9%	12%
Empleador o patrón	12.315	17.068	9%	10%
Cuenta propia	106.928	118.929	75%	70%
Familiar no remunerado	4.812	5.315	3%	3%
Empleado doméstico	3.091	1.658	2%	1%
Total	142.073	169.273	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el gráfico se observa a la población adulta mayor activa según sector económico en el que está ocupado, el 45% de los adultos mayores se encuentra ocupado en el sector primario, mientras que en el sector terciario o de servicios ocupa el segundo lugar con 43%.⁹

⁹ Conformado por las siguientes actividades: Comercio, restaurantes y hoteles; Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Finanzas, seguros, inmuebles y servicios comunales, sociales y personales.

Gráfico 4.5 Distribución % de adultos mayores activos según sector económico. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En el cuadro se observa que más adultos mayores están ocupados en el sector primario (56.330) con respecto a mujeres, mientras que las adultas mayores están más ocupadas en el sector terciario o de servicios (36.536).

Cuadro 4.3 Adultos mayores activos por sexo, según sector económico. Año 2014

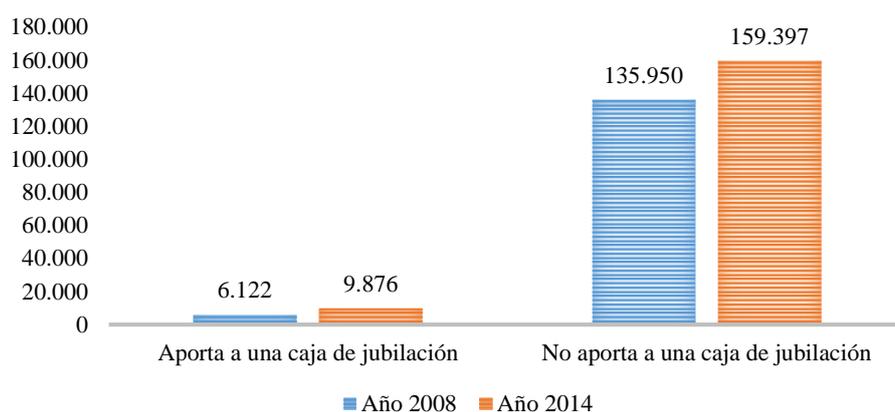
Rama de Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	56.330	21.259	77.589
Industrias Manufactureras	8.870	7.161	16.031
Electricidad, Gas y Agua	396	0	396
Construcción	5.763	0	5.763
Comercio, Restaurantes y Hoteles	20.557	25.244	45.801
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.632	137	2.769
Finanzas, Seguros, Inmuebles	1.841	2.250	4.091
Servicios Comunes, Sociales y Personales	12.650	8.905	21.555
Total	109.039	64.956	173.995

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Adultos Mayores Ocupados: Acceso a un Empleo Formal

En cuanto al aporte de los adultos mayores a una caja de jubilación se observa que en el año 2008, 6.122 personas aportaban a una caja de jubilación y 135.950 no aportaban a ninguna caja jubilatoria. Para el año 2014 se observa que 9.876 adultos aportaron a la caja jubilatoria y 159.397 no aportaban. En cuanto al crecimiento de la población adulta mayor que aporta a una caja de jubilación, puede verse que entre los años 2008 y 2014 este ha sido del 39%.

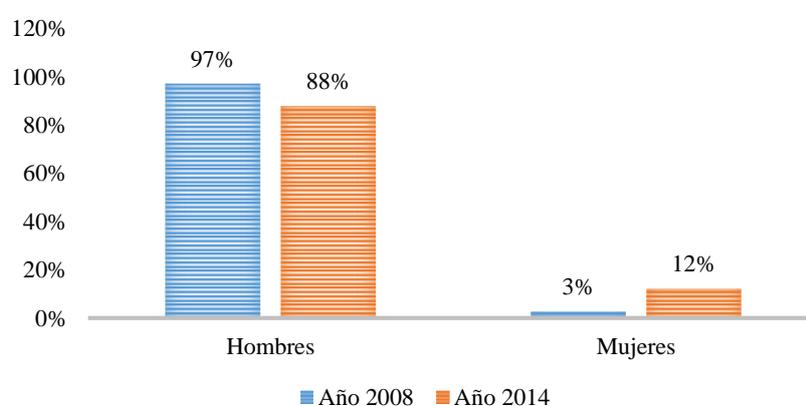
Gráfico 4.6 Adultos mayores ocupados que aportan a una caja de jubilación. Años 2008 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el gráfico N° 4.8, se observa a los adultos mayores considerando el aporte que realizan a la caja fiscal, en cuanto a los adultos mayores ocupados que aportan a una caja de jubilación para el año 2008, el 97% eran hombres y el 3% eran mujeres, mientras que para el año 2014, el 88% de adultos mayores hombres y el 12% de mujeres aportaba a una caja fiscal.

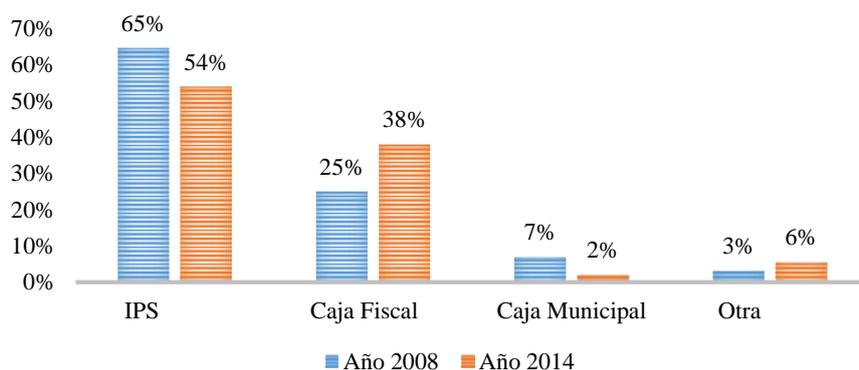
Gráfico 4.7 Adultos mayores ocupados que aportan a una caja de jubilación por sexo. Años 2008 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el 2014, del total de adultos mayores ocupados (169.273) solo el 5,8% (9.876 personas) aporta a una caja de jubilaciones. El 54% de estos aporta al Instituto de Previsión Social, el 38,1% a la Caja Fiscal, el 2,2% a la Caja Municipal, 5,7% aporta a una Caja Privada. Según la EPH 2014, 108.970 adultos mayores perciben ingresos por la Pensión Alimentaria a Adultos Mayores. Esta transferencia monetaria a los adultos mayores entró en vigencia en el año 2009.

Gráfico 4.8 Distribución % de tipo de caja a la que aporta la población adulta mayor ocupada. Años 2008 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En cuanto a la tenencia de seguro médico de la población adulta mayor ocupada, en el cuadro se observa que solo el 42% de los adultos mayores ocupados accede a seguro médico, de los cuales el 34% accede a seguro de IPS y el 8% a un seguro médico privado.

Revelando también este cuadro que, el 42% de adultas mayores ocupadas tiene seguro médico de IPS frente al 29% del total de adultos mayores.

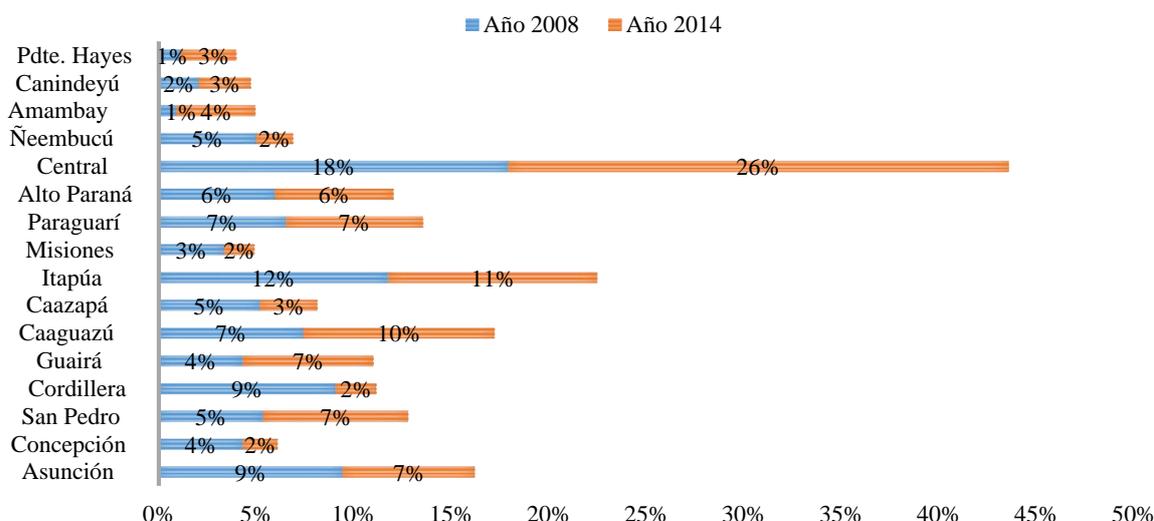
Cuadro 4.4 Población adulta mayor ocupada por tenencia de seguro médico según sexo. Año 2014

Tipo de Seguro Médico	Hombres	Mujeres	Total
Seguro Médico IPS	29%	42%	34%
Seguro Médico Privado	10%	5%	8%
No tiene Seguro Médico	62%	52%	58%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

En cuanto a la condición de ocupación de los adultos mayores por departamento, este apartado se refiere a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2008 y 2014, que presenta los resultados de 15 departamentos y Asunción, en el año 2008 de los 142.074 adultos mayores ocupados, el 18% se concentraba en el departamento Central, seguido del departamento de Itapúa con una concentración del 12%, mientras que Asunción y Cordillera concentra cada uno al 9% de los adultos mayores ocupados. En el año 2014, del total de 169.273 adultos mayores ocupados, el 26% se concentraba en el departamento Central, seguido por el departamento de Itapúa con una concentración del 11%, en tanto que Caaguazú concentra al 10% y Asunción al 7%. Estos porcentajes muestran el peso o concentración de adultos mayores en los departamentos con más población en el país, donde coincide con los departamentos de Central, Itapúa, Caaguazú, Alto Paraná y la Capital (Asunción).

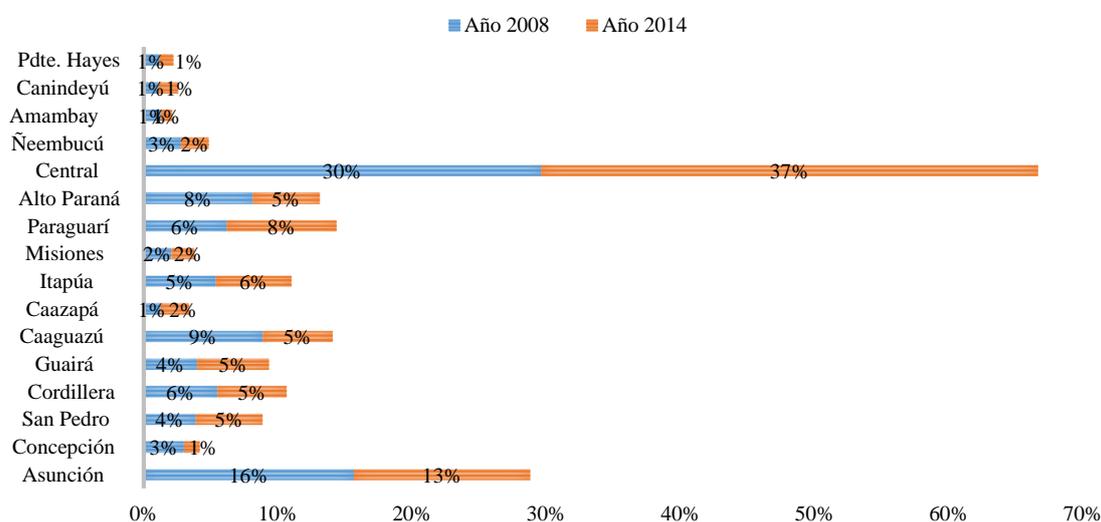
Gráfico 4.9 Distribución % de adultos mayores ocupados por Departamento. Años 2008 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En cuanto a la distribución porcentual de la población adulta mayor inactiva, se observa que en tanto en el año 2008 y el año 2014, la mayor concentración se establece en el departamento Central, representando el 30% y 37% de los adultos mayores inactivos respectivamente.

Gráfico 4.10 Distribución % de adultos mayores inactivos por Departamento. Años 2008 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

En el cuadro se observa la distribución de la población adulta mayor que aporta a un sistema de jubilación por departamento, en año 2008 y 2014 los departamentos con mayor cantidad de adultos mayores aportantes se concentraban en el departamento Central y Asunción, el dato interesante es que solo se observa mujeres aportantes en Asunción en el 2008 y para el año 2014 solo Guairá o Caaguazú.

Para el año 2014, los adultos mayores no aportantes se concentraban en el departamento Central, Itapúa, Caaguazú y San Pedro.

Nuevamente se observa la situación de desventaja de las mujeres adultas mayores activas, del total de adultos mayores aportantes a una caja de jubilación, en el año 2008, 97% eran hombres y el 3% mujeres y para el año 2014, el 88% eran hombres y el 12% mujeres. (Ver gráfico N° 4.7).

Cuadro 4.5 Distribución de Población adulta mayor ocupada por sexo según aporte a un sistema de jubilación por Departamento. Años 2008 y 2014

Departamento	Año 2008				Año 2014			
	Aporta a una caja de jubilación				Aporta a una caja de jubilación			
	Sí		No		Sí		No	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asunción	2.014	180	5.802	5.430	1.935	0	5.930	3.607
Concepción	0	0	3.231	2.924	0	0	1.531	1.476
San Pedro	0	0	4.615	3.026	0	0	8.457	4.120
Cordillera	0	0	9.364	3.544	0	0	1.209	2.336
Guairá	430	0	3.306	2.415	0	1.004	6.045	4.301
Caaguazú	165	0	7.369	3.034	355	202	11.114	4.909
Caazapá	0	0	4.191	3.193	0	0	4.289	728
Itapúa	248	0	11.034	5.470	0	0	13.472	4.646
Misiones	472	0	3.065	1.256	329	0	1.320	971
Paraguarí	0	0	5.185	4.103	0	0	6.152	5.743
Alto Paraná	533	0	5.379	2.574	0	0	7.057	3.232
Central	1.267	0	11.376	12.812	4.568	0	19.132	19.738
Ñeembucú	0	0	3.908	3.227	513	0	1.632	1.041
Amambay	0	0	1.035	322	712	0	3.677	2.425
Canindeyú	0	0	2.941	0	258	0	4.084	184
Pdte. Hayes	812	0	816	0	0	0	2.620	2.219
Total	5.942	180	82.619	53.331	8.670	1.206	97.721	61.676

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

Políticas Públicas dirigidas a la población adulta mayor

En Paraguay existe una red institucional y políticas públicas que atienden a la población adulta mayor, en la Constitución Nacional, Art. 57 se establece que *Toda persona en la tercera edad tiene derecho a una protección integral. La familia, la sociedad y los poderes públicos promoverán su bienestar mediante servicios sociales que se ocupen de sus necesidades de alimentación, salud, vivienda, cultura y ocio.*

Según la Ley 1885/2002 “de las Personas Adultas Mayores”, se reconoce que las personas de la tercera edad son aquellas que tienen más de 60 años. El Art. 3 menciona que *“Toda persona de la tercera edad tiene derecho a un trato digno y no ser objeto de discriminación de ninguna clase para ejercer funciones públicas o privadas, salvo las incapacidades físicas o mentales especialmente previstas en la ley. Igualmente, tendrá prioridad en la atención a su salud, vivienda, alimentación, transporte, educación, entretenimiento y ocupación, así como en la*

percepción oportuna de sus haberes, si los tuviere. Goza del pleno ejercicio de sus derechos civiles, comerciales y laborales en igualdad de condiciones con los demás sujetos de crédito, sin que la edad constituya impedimento alguno para contraer obligaciones ante terceros. Según el Art. 4 el Estado reconoce que se encargará de buscar el bienestar social de las personas de la tercera edad, garantizando el ejercicio de sus derechos y velando para que aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, carezcan de familia o se encuentren abandonadas, sean ubicadas en lugares públicos o privados y se les ofrezcan programas de servicios sociales intermedios.

Desde el año 2009, el Estado Paraguayo puso en marcha la Pensión Alimentaria para las Personas Adultas Mayores en situación de pobreza. Según datos del Ministerio de Hacienda, a septiembre de 2015 existen 147.170 adultos mayores incorporados al Programa de Pensión Alimentaria. Este programa está presente en los 17 departamentos del país.

Normativa de jubilaciones y pensiones en Paraguay

La normativa que atiende el sistema de jubilaciones y pensiones, en Paraguay, está compuesta por:

- Decreto Ley 1807/1943 que crea el Instituto de Previsión Social
- Ley de Jubilaciones y Pensiones para empleados públicos de 1902 y reemplazada por la Ley N° 23485/2003 Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público, administrada por la Dirección de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda (Caja Fiscal)
- Ley N° 122/1993 que unifica y actualiza las leyes relativas al régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal y la Ley N° 2102/2003 que modifica algunos artículos y amplía la Ley N° 122/1993.
- Ley N° 105/1951 de Creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios y otras leyes que modifican y amplían artículos, así como también sustituyen.
- Ley N° 71/1968; Ley N° 1042/1983; Ley N° 1300/1987 que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE);
- Ley N° 1361/1988 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional;
- Ley N° 641/1924; Decreto-Ley N° 1550/1940 que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios;
- Ley N° 842/1980 que crea el Fondo de Jubilaciones y Pensiones para miembros del Poder Legislativo de la Nación.

El sistema de jubilaciones y pensiones en nuestro país, apenas alcanza el 44% de la PEA, con una elevada informalidad. La situación de las mujeres es más favorable que la de los varones en cuanto al nivel de cobertura de jubilación (53,5% contra el 38,6%). Esto tiene que ver con la que las mujeres en su mayoría se desempeñan en el sector terciario (instituciones públicas, educativas y sanitarias).

El Instituto de Previsión Social, creado en el año 1943 es la institución más importante en cuanto a la jubilación y pensiones en el Paraguay. El IPS cubre las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia. Este sistema está dirigido a los trabajadores de la economía formal, ya que se financia a través de las cotizaciones de la seguridad social.

Además del IPS, existen otras siete cajas que componen el sistema de jubilaciones y pensiones: la Caja Fiscal, Caja Municipal, Caja Ferroviaria, Caja Bancaria, Caja Parlamentaria, Administración Nacional de Electricidad (ANDE) e ITAIPÚ.

Las instituciones que atienden a la población adulta mayor en Paraguay son:

- La Dirección de Adultos Mayores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- La Dirección de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, se encarga de los programas contributivos, cuya tasa de aporte es del 16%:
- Administración pública
 - Magisterio Nacional
 - Docentes de Universidades Nacionales
 - Empleados Gráficos del Estado
 - Fuerzas Armadas
 - Policía Nacional
- La Dirección de Pensiones No Contributivas del Ministerio de Hacienda
 - Veteranos de la Guerra del Chaco
 - Herederos de Veteranos de la Guerra del Chaco
 - Adultos mayores en situación de pobreza
 - Pensionados graciabiles
 - Herederos de Policías y Militares fallecidos en acto de servicio
- El Instituto de Previsión Social
 - El régimen regular, que abarca a todos los trabajadores en situación de dependencia y sus familiares a cargo, cubre riesgos de accidente, enfermedad, maternidad y vejez.
 - El régimen especial de salud incorpora a los trabajadores del servicio doméstico, que trabajan en Asunción y Departamento Central y al magisterio público y privado en todo el país. Para este último grupo los beneficios se limitan a la cobertura por enfermedad y maternidad.
 - La tercera categoría está integrada por los veteranos de la guerra del Chaco y sus beneficiarios. En este caso las jubilaciones pueden ser ordinarias, de invalidez por enfermedad común y de invalidez por accidentes de trabajo o enfermedad profesional
- La Secretaria de Acción Social que cuenta con la Dirección de Adultos Mayores y que brinda dos tipos de atención:
 - Subsidio alimentario para ex combatientes de la Guerra del Chaco
 - Financiación de proyectos “Fondo concursable de Proyectos de protección y Promoción de Adultos Mayores”
- El Programa de Transferencias Monetarias Tekoporá, cuenta dentro de sus componentes con la participación de los adultos mayores.
- El Ministerio de Defensa Nacional contempla la pensión para herederos del personal militar retirado o fallecido en actividad.

En materia de empleo el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, cuenta con la Dirección General de Seguridad Social (DGSS), esta es, la Autoridad Administrativa en materia de Seguridad Social sus competencias principales son; Formular, Planear, Dirigir, Coordinar, Ejecutar, Supervisar, Evaluar las Políticas Públicas, Programas, regímenes integrados de Seguridad Social, en materia de riesgos del trabajo, maternidad, vejez, invalidez, muerte, cargas familiares, desempleo y otras contingencias sociales tanto en el sector público o privado.

Están identificadas en 4 grandes áreas de acción en cuales se enfocan y son:

- Fortalecimiento de la Institucionalidad y el reconocimiento de la Rectoría de la Dirección General de Seguridad Social así como el fortalecimientos de alianzas estratégicas, interinstitucionales, agremiaciones sindicales, sectores privados y con Organismos Internacionales y Países de la Región y el Mundo, nos cabe realizar formulación y elaboración de Políticas de Seguridad Social
- Desarrollar cultura de Seguridad Social como factor de Derecho Humano y protección social, asegurando a la población la provisión efectiva de informaciones en torno a sus derechos a las seguridad social, promover la incorporación de la Seguridad Social como un componente clave de la educación nacional, desarrollando cultura previsional y financiera en la sociedad.
- Asegurar la sostenibilidad financiera y la eficiencia y transparencia del sistema, fortaleciendo y desarrollando controles y fiscalizaciones en cuanto a regulaciones, normas, mecanismos y acciones que aseguren la sostenibilidad, la eficacia y la transparencia financiera del sistema, velar por la prestación efectiva y pagos adecuados a los afiliados al sistema, así como el sistema de registros integrados.
- Avanzar hacia la ampliación de la protección en Seguridad Social, extendiendo la cobertura de afiliación al sistema, ampliando y adecuando la oportuna y progresivamente las prestaciones de la seguridad social.

Convenios sobre la seguridad social

El marco normativo e institucional laboral tiene además un rol instrumental en garantizar el derecho de la ciudadanía de reclamar y hacer velar sus intereses en el ámbito laboral y de las condiciones de trabajo. Cumple también un rol informativo y de conceptualización de los derechos y las responsabilidades de los actores laborales, para avanzar en el desarrollo del Trabajo Decente.

Las dimensiones fundamentales del trabajo decente, que requieren cuatro condiciones simultáneas: el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo, condiciones de empleo e ingresos justos y dignos, un sistema de protección social eficaz y al alcance de todos los trabajadores y las trabajadoras, y la existencia de un sistema activo de diálogo social y tripartismo.

Cuadro 4.6 Convenios Ratificados por Paraguay

Convenios	Fecha de Ratificación
C87 Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948	28/06/1962
C98 Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949	21/03/1966
C29 Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930	28/08/1967
C100 Convenio sobre la equidad en la remuneración, 1951	24/06/1964
C105 Convenio sobre abolición del trabajo forzoso, 1957	16/05/1968
C111 Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958	10/07/1967
C138 Convenio sobre la edad mínima, 1973	03/03/2005
C182 Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999	07/03/2001

Fuente: OIT NORMLEX, 16 de mayo de 2013.

El Paraguay también cuenta con convenios sobre seguridad social a nivel Internacional, ellos son:

- a) Ley 1486 Convenio Internacional Bilateral entre Paraguay y España.
- b) Ley 2513 Convenio Multinacional del Mercosur
- c) Ley 3160 Convenio Internacional Bilateral entre Paraguay y el Reino de los países Bajos.
- d) Ley 4223 Convenio Internacional Multilateral Iberoamericano
- e) Ley 4634 Convenio Internacional Bilateral entre Paraguay y Chile

Es importante mencionar que la reciente creada DGSS trabaja hoy con la OIT de forma conjunta en un programa sobre cultura de seguridad considerando que existe aún un cierto desconocimiento de la población en relación a el seguro de salud, el aporte jubilatorio y todo lo que engloba a la seguridad social y las condiciones de un empleo decente.

Bibliografía

DGEEC, 2014. Encuesta Permanente de Hogares: Boletines del Sector Empleo y Educación, Fernando de la Mora, Paraguay.

GONZALEZ, BOZZOLASCO; Ignacio. Breve Historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985-1989). Colección Novapolis, Asunción, Paraguay.

OIT, 2013. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Paraguay 2013: Trabajo Decente, Asunción, Paraguay.

PNUD, 2013. Empleo, Género y Desarrollo Humano. Documento de Trabajo N° 1. Asunción, Paraguay.

PNUD, 2015. Pobreza, Oportunidades Económicas, Desigualdades y Género: Hipótesis para la discusión. Documento de Trabajo N° 2. Asunción, Paraguay.

Glosario

Categoría de Ocupación: Es el tipo de relación de dependencia en el trabajo con la entidad empleadora; puede ser a) Empleado/Obrero público, b) Empleado/Obrero privado, c) Empleado doméstico, d) Empleador/Patrón, e) Trabajador por cuenta propia, f) trabajador familiar no remunerado (TFNR).

Población Ocupada: PEA con trabajo remunerado (incluye a ocupación plena y a subocupación).

Población Desocupada: Población que busca empleo y no lo encuentra, parte de la PEA (la otra parte está compuesta por la población ocupada).

Población Ocupada Plena: Población Ocupada (total) excluyendo a la subocupada.

Población Económicamente Activa (PEA): Población de 15 años y más años que está trabajando o buscando trabajo. Se divide entre la población ocupada y la desocupada. Nótese que este documento considera a la población de 15 y más años mientras que DGEEC considera a la de 10 y más años.

Población Económicamente Inactiva (PEI): Población de 15 y más años no ocupada ni desocupada; se compone de a) escolar o estudiante, b) demasiado joven, c) dedicados exclusivamente a labores del hogar o QD, d) jubilados o pensionados, e) rentista, f) enfermo, g) anciano o discapacitado, h) otra situación.

Población Subocupada: PEA en situación de empleo inadecuado con respecto a determinadas normas, como el volumen en el empleo (o subempleo visible: trabaja menos de 30 horas semanales y desea trabajar más horas) o en el nivel de ingreso (o subempleo invisible: trabaja 30 o más horas por semana y su ingreso es inferior al mínimo legal).

Empleo Informal: Empleo (persona ocupada) que no realiza aporte jubilatorio.

Tasa de actividad económica (TAE): Cociente entre la PEA y la población total de 15 y más años.

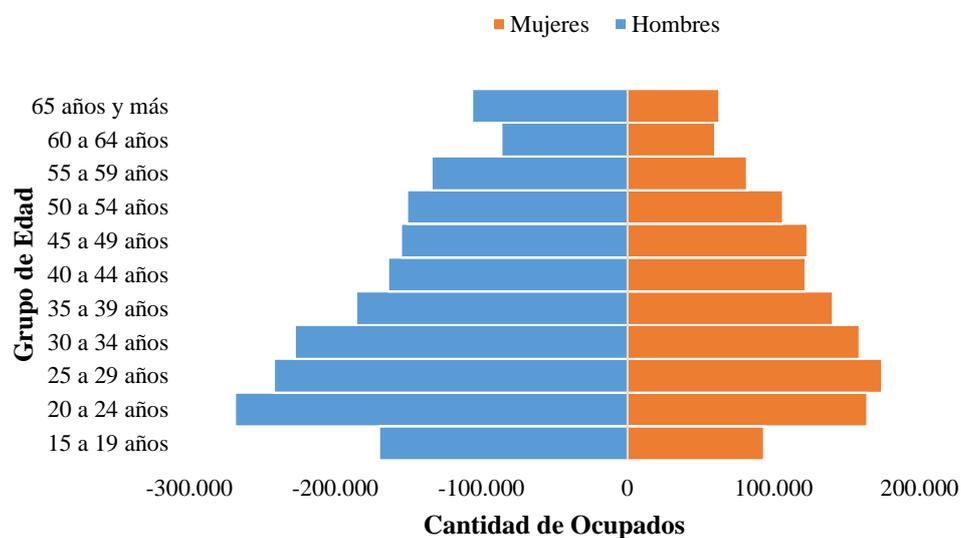
Tasa de Ocupación (TO): Cociente entre el número total de ocupados y la PEA de 15 y más años.

Tasa de Desocupación (TD): Cociente entre el número total de desocupados y la PEA de 15 y más años.

Tasa de Subocupación (TS): Cociente entre la población subocupada y la PEA de 15 y más años.

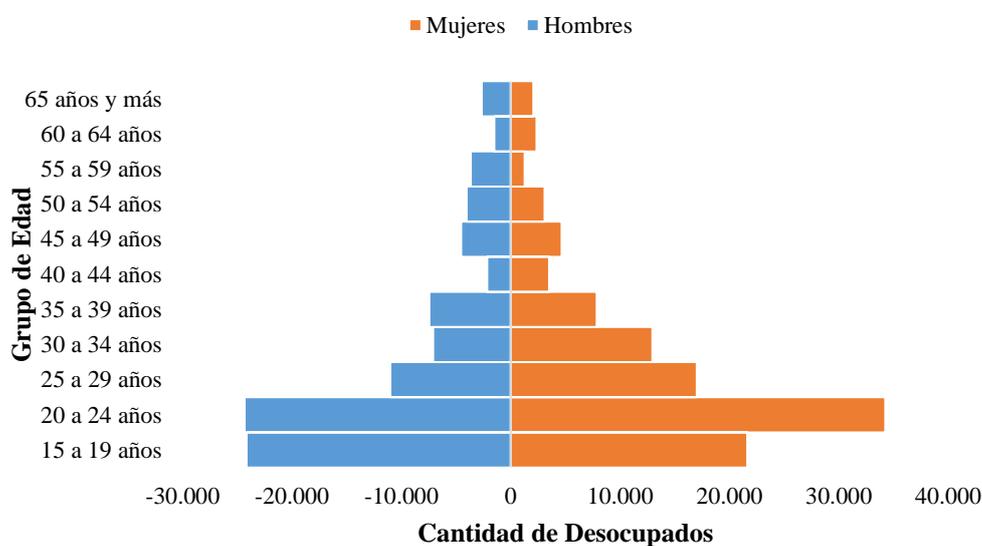
Anexos

Pirámide Poblacional de los Ocupados por grupo de edad. Año 2014



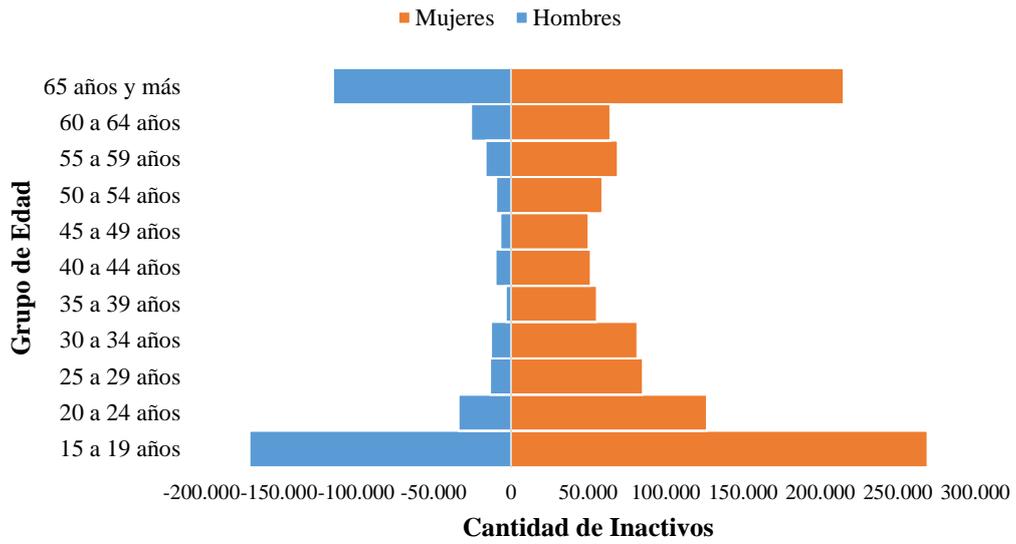
Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Pirámide Poblacional de los Desocupados por grupo de edad. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Pirámide Poblacional de los Inactivos. Año 2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Población Ocupada por Categoría Ocupacional por Sexo y Grupo de Edad. Año 2014

Grupo de Edad	Empleado / obrero público		Empleado / obrero privado		Empleador o patrón		Trabajador por cuenta propia		Trabajador familiar no remunerado		Empleado doméstico	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15 a 19 años	2.661	137	103.872	35.531	1.819	0	21.543	8.734	50.799	19.697	1.421	39.112
20 a 24 años	13.897	8.401	202.532	100.024	1.866	2.360	40.059	23.408	26.592	8.301	3.147	46.445
25 a 29 años	19.200	21.963	166.564	84.439	12.434	4.992	41.358	37.460	10.505	4.469	1.392	33.502
30 a 34 años	28.275	32.927	135.376	50.281	16.631	7.289	47.407	51.755	5.342	5.966	1.852	22.713
35 a 39 años	26.718	28.438	95.948	33.753	17.685	6.939	47.622	49.240	3.757	4.135	1.299	25.846
40 a 44 años	14.114	25.492	72.767	20.714	19.009	6.453	56.329	42.902	2.331	5.522	1.495	24.265
45 a 49 años	22.127	19.790	53.756	27.053	20.930	8.484	59.754	48.179	2.541	7.042	499	17.310
50 a 54 años	10.909	13.623	55.850	16.367	16.645	3.669	69.716	54.982	598	5.444	1.218	15.237
55 a 59 años	14.303	9.174	33.669	5.834	16.648	5.421	71.698	48.821	1.042	4.422	429	9.016
60 a 64 años	3.789	2.139	23.306	4.013	14.023	5.713	45.160	39.737	831	3.327	552	7.509
65 años y más	5.172	700	19.338	4.402	13.738	3.330	68.773	51.346	2.018	3.297	0	1.881
Total	161.165	162.784	962.978	382.411	151.428	54.650	569.419	456.564	106.356	71.622	13.304	242.836

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Niños y Adolescentes por Sexo, Área de Residencia según Estatus de Pobreza

Estatus de Pobreza	Urbana			Rural			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pobre Extremo	35.444	34.664	70.108	108.483	99.882	208.365	143.927	134.546	278.473
Pobre No Extremo	78.740	79.771	158.511	67.702	58.164	125.866	146.442	137.935	284.377
No Pobre	345.253	354.907	700.160	244.335	217.115	461.450	589.588	572.022	1.161.610
Total	459.437	469.342	928.779	420.520	375.161	795.681	879.957	844.503	1.724.460

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2014 – DGEEC

Población de 15 a 29 años por Sexo. Años 2008 – 2014

Población de 15 a 29 años					
Periodo	Hombre	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Año 2008	931.584	937.516	1.869.100	50%	50%
Año 2009	896.477	843.653	1.740.130	52%	48%
Año 2010	879.438	841.612	1.721.050	51%	49%
Año 2011	897.407	901.850	1.799.257	50%	50%
Año 2012	944.787	939.442	1.884.229	50%	50%
Año 2013	931.584	937.516	1.869.100	50%	50%
Año 2014	956.634	986.402	1.943.036	49%	51%
Promedio				50%	50%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC

Comparación de la población joven total y los NINI por Sexo. Años 2008 - 2014

Periodo	Jóvenes NINI			Población de 15 a 29 años	% de NiNi		
	Hombre	Mujeres	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total%
Año 2008	31.860	178.319	210.179	1.869.100	15%	85%	11%
Año 2009	29.877	213.338	243.215	1.740.130	12%	88%	14%
Año 2010	40.135	216.579	256.714	1.721.050	16%	84%	15%
Año 2011	45.567	193.568	239.135	1.799.257	19%	81%	13%
Año 2012	34.552	196.625	231.177	1.884.229	15%	85%	12%
Año 2013	31.860	178.319	210.179	1.869.100	15%	85%	11%
Año 2014	39.054	207.367	246.421	1.943.036	16%	84%	13%
Promedio	36.129	197.731	233.860	1.832.272	15%	85%	13%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH (2008 – 2014). DGEEC